

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”



**FORMACIÓN DISCIPLINARIA Y LAS ACCIONES CÍVICO MILITARES
DE LOS CADETES DEL CUARTO AÑO DE LA ESCUELA MILITAR DE
CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”, 2023**

**Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Ciencias
Militares con Mención en Administración**

Autores:

Javier Alexander Kjumo Gómez

(0009-0005-5066-9233)

Luis Anderson Cajusol Mendoza

(0009-0003-7777-5832)

Asesora:

Doctora Esther Penélope Acuña Ríos

(0000-0003-1397-4034)

Magister Luis Parra Benavides

(0000-0002-2251-1878)

Lima - Perú

2023



Identificación de reporte de similitud. oid:12350:289952198

NOMBRE DEL TRABAJO

**2.INFORME FINAL DE TESIS CAJUSOL-K
JUMO 27-11-23.pdf**

AUTOR

Luis Anderson Cajusol Mendoza

RECuento DE PALABRAS

25166 Words

RECuento DE CARACTERES

107736 Characters

RECuento DE PÁGINAS

87 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

2.2MB

FECHA DE ENTREGA

Nov 27, 2023 8:05 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Nov 27, 2023 8:08 PM GMT-5**● 17% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 16% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 8% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)
- Material citado



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI
DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA

Los cadetes **JAVIER ALEXANDER KJUMO GÓMEZ** y **LUIS ANDERSON CAJUSOL MENDOZA** de Cuarto Año del Arma de **INTELIGENCIA**, de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, (EMCH “CFB”) identificados con DNI N° 76176914 y N° 71870438 respectivamente, declaramos bajo juramento que:

1. Somos autores de la investigación titulada: **FORMACIÓN DISCIPLINARIA Y LAS ACCIONES CÍVICO MILITARES DE LOS CADETES DEL CUARTO AÑO DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”, 2023.**
2. Que, dicha investigación ha sido íntegramente elaborado por los suscritos y que no existe plagio alguno de ideas, texto, o imagen que corresponda a otra persona, grupo o institución; comprometiéndonos a poner a disposición de la EMCH “CFB”, los documentos que acrediten la autenticidad de la información proporcionada; si esto fuera solicitado por la entidad.
3. En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda, ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión, tanto en los documentos como en la información aportada. Y nos comprometemos a salir en defensa de la EMCH “CFB” ante cualquier reclamo de terceros que al respecto pudiese sobrevenir.
4. Finalmente, reconocemos, para todos los efectos, que la EMCH “CFB” actúa como tercero de buena fe y está exenta de cualquier responsabilidad.

En honor de lo afirmado y ratificado, firmamos la presente declaración jurada de autenticidad.

Chorrillos, 22 de setiembre del 2023.

LUIS ANDERSON CAJUSOL MENDOSA
71870438
AUTOR 1

JAVIER ALEXANDER KJUMO GÓMEZ
76176914
AUTOR 2



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI

Los suscritos, corroboramos la originalidad y autenticidad de la Tesis; FORMACIÓN DISCIPLINARIA Y LAS ACCIONES CÍVICO MILITARES DE LOS CADETES DEL CUARTO AÑO DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS” CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”, 2023; para lo cual firmamos en calidad de asesores y/ o revisor de la mencionada investigación.

DOCTORA ESTHER PENÉLOPE ACUÑA RÍOS

09722319

ASESOR 1

MAGISTER LUIS PARRA BENAVIDEZ

07266705

ASESOR 2

DOCTOR REMO ISIDRO TEJEDA NAVARRETE

10034304

REVISOR

Agradecimiento

A nuestros maestros y nuestra querida alma mater.

Dedicatoria

A nuestros padres por que con su dedicación y esfuerzo contribuyeron en nuestro desarrollo profesional y así lograr los objetivos trazados.

Índice

	Páginas
Carátula.....	i
Porcentaje Turnitin.....	ii
Declaración jurada de autoría.....	iii
Agradecimiento.....	v
Dedicatoria.....	vi
Índice	vii
Índice de tablas.....	x
Índice de figura.....	xi
Resumen.....	xii
Abstract.....	xiii
Introducción.....	xiv

Capítulo I.

Planteamiento del Problema

Planteamiento del Problema	15
1.1. Descripción problemática.....	15
1.2. Delimitación de la investigación.....	17
1.3. Formulación del problema.....	17
1.3.1 Problema general.....	17
1.3.2 Problemas específicos.....	17
1.4. Objetivos de investigación.....	18
1.4.1. Objetivo general	18
1.4.2. Objetivos específicos.....	18
1.5. Justificación e importancia de la investigación.....	18
1.6. Limitaciones de la investigación	18

Capítulo II.

Marco Teórico

Marco Teórico	20
2.1. Antecedentes de la investigación.....	20
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	20

2.1.2. Antecedentes nacionales.....	23
2.2. Bases teóricas.....	26
2.3. Marco Conceptual.....	39
2.4. Operacionalización de las variables	41
2.5. Formulación de hipótesis.....	42
2.5.1. Hipótesis general.....	42
2.5.2. Hipótesis específicas.....	42
Capítulo III.	
Marco Metodológico	
3.1. Enfoque de la investigación.....	43
3.2. Tipo de investigación.....	44
3.3. Método de investigación.....	44
3.4. Alcance de investigación	44
3.5. Diseño de la investigación.....	45
3.6. Población, muestra y unidad de estudio.....	46
3.6.1. Población.....	46
3.6.2. Muestra.....	46
3.6.3. Unidad de estudio.....	48
3.7. Técnica e instrumento para la recolección de datos.....	48
3.7.1. Técnica de recolección de datos.....	48
3.7.2. Instrumento de recolección de datos.....	48
3.7.3. Validez y confiabilidad de los instrumentos de medición	48
3.8. Procesamiento y método de análisis de datos	50
3.8.1. Técnica para el procesamiento de datos.....	50
3.8.2. Método de análisis de datos.....	50
3.8.2.1. Análisis descriptivo.....	50
3.8.2.2. Análisis inferencial.....	50
3.9. Aspectos éticos.....	50

Capítulo IV.

Resultados

4.1 Análisis descriptivo.....	52
4.2 Análisis inferencial.....	58

Capítulo V.

Discusión de Resultados

Conclusiones	62
Recomendaciones	64
Referencias Bibliográficas	65
Anexos	66
Anexos 1. Matriz de consistencia	71
Anexos 2. Instrumentos de recolección de datos	77
Anexos 3. Autorización para la recolección de datos.....	73
Anexos 4. Base de datos (de prueba piloto)	75
Anexos 5. Base de datos (origen de datos)	76
Anexo 6. Aporte a la doctrina.....	77
Anexo 7. Dictamen final Asesor Temático (escaneado).....	85
Anexo 8. Dictamen final Asesor Metodológico (escaneado).....	87
Anexo 9. Dictamen final Revisor General (escaneado).....	88
Anexo 10. Acta de sustentación (escaneado).....	89
Anexo 11. Otros de acuerdo al nivel y diseño de investigación.....	90
	91

Índice de tabla

	Páginas
Tabla 1 Criterio de confiabilidad de valores.....	49
Tabla 2. Formación Disciplinaria y la Participación de las acciones cívico militares.....	52
Tabla 3 Formación Disciplinaria y la Ejecución de las Acciones Cívico Militares.....	54
Tabla 4 Formación Disciplinaria y la participación en las Acciones Cívico Militares.....	56
Tabla 5 Correlación de Spearman de Optimización de la Formación Disciplinaria y las Acciones Cívico Militares	58
Tabla 6 Correlación de Spearman de Optimización de la Formación disciplinaria y la Participación de las acciones cívico militares.....	59
Tabla 7 <i>Correlación de Spearman de Optimización de la Formación Disciplinaria y las Acciones Cívico Militares</i>	61

Índice de figuras

	Páginas
Figura 1 Formación Disciplinaria y la Participación de las acciones cívico militares.....	53
Figura 2 <i>Formación Disciplinaria y la Ejecución de las Acciones Cívico Militares</i>	55
Figura 3 <i>Formación Disciplinaria y las Acciones Cívico Militares</i>	57

Resumen

La investigación se realizó a fin de resolver el siguiente problema: ¿Cuál es la relación que existe entre la formación disciplinaria y las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, año 2023?, para lo cual se desarrollaron los contextos teóricos de las variables, dimensiones y sus indicadores. Teniendo como objetivo Analizar la relación que existe entre la formación disciplinaria y la participación de las acciones cívicos militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, año 2023. La metodología empleada fue de enfoque cuantitativo, de tipo básica, de método hipotético deductivo, de alcance descriptivo-correlacional, de diseño no experimental. Participaron como población los 244 cadetes de cuarto año, de los cuales se determinó una muestra de 149. La técnica de acopio de información fue la entrevista y se empleó como instrumento el cuestionario. El resultado señala que el p valor conseguido de 0,001 es significativo, toda vez que es menos que 0.05, y presenta un coeficiente de correlación de Rho de Spearman=0,828, lo que refiere alta correlación. Se concluye que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es así se confirma que existe una relación directa y significativa entre formación disciplinaria y las acciones cívico militares.

Palabra claves: Formación disciplinar, calidad docente, acciones cívico militares, estándares militares

Abstract

The investigation was carried out in order to solve the following problem: What is the relationship that exists between disciplinary training and the civic-military actions of the fourth-year cadets of the “Coronel Francisco Bolognesi” Military School of Chorrillos, year 2023? for which the theoretical contexts of the variables, dimensions and their indicators were developed. Aiming to analyze the relationship that exists between disciplinary training and the participation in civic-military actions of the fourth-year cadets of the “Coronel Francisco Bolognesi” Military School of Chorrillos, year 2023. The methodology used was a quantitative approach, basic type, hypothetical deductive method, descriptive-correlational scope, non-experimental design. The 244 fourth-year cadets participated as a population, of which a sample of 149 was determined. The information gathering technique was the interview and the questionnaire was used as an instrument. The result indicates that the p value achieved of 0.001 is significant, since it is less than 0.05, and presents a correlation coefficient of Spearman's $Rho = 0.828$, which indicates high correlation. It is concluded that the null hypothesis is rejected and the alternative hypothesis is accepted, thus confirming that there is a direct and significant relationship between disciplinary training and civil-military actions.

Keywords: Disciplinary training, teaching quality, civil-military actions, military standards

Introducción

La investigación se realizó mediante las variables Formación Disciplinaria y Acciones Cívico Militares, teniendo como población de estudios a los cadetes de cuarto año de la EMCH “CFB”, en el periodo de tiempo del año 2023. Con el objeto de estudio de buscar mejorar el conocimiento de las capacidades militares de los cadetes.

Se tuvo como objetivo de investigación analizar la relación que existe entre la formación disciplinaria y las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos, año 2023. Con la finalidad de alcanzar el objetivo señalado se aplicó una metodología de enfoque cuantitativo.

En el capítulo I se desarrolló el planteamiento del problema que se describe de manera real. Así mismo, se realizó la delimitación, la formulación del problema de investigación, los objetivos del estudio, la justificación e importancia, así como las limitaciones que se presentaron en su ejecución.

En el capítulo II se realizó el marco teórico presentando el contexto de antecedentes de la investigación en el ámbito internacional y nacional, además, incluyó las bases teóricas de acuerdo al análisis de sus variables, dimensiones e indicadores, conjuntamente, el marco conceptual. Por último, se desarrolló las definiciones conceptuales y operacionales, así como, las hipótesis generales y específicas.

En el capítulo III se planteó el desarrollo de marco metodológico a emplear, como el enfoque, el tipo, el método, el alcance y el diseño. Por su parte, se determinó la población, su muestra y la unidad de estudio. Por otro lado, se definieron las técnicas e instrumentos de acopio de información, y sus fuentes, además, el método de análisis de datos, por último, los aspectos éticos.

En el capítulo IV se desarrollaron los resultados mediante su análisis descriptivo e inferencial.

En el capítulo V se realizó la discusión de resultados, lo cual condujo a las conclusiones y recomendaciones.

Finalmente, se presentaron las referencias bibliográficas, así como, los anexos pertinentes al estudio de investigación.

CAPÍTULO I.

Planteamiento del problema

1.1. Descripción problemática

Después de la I y II Guerra Mundial el mundo experimentó un escenario demoledor, donde se antepusieron las operaciones militares, sobre los derechos fundamentales de la población, no midiendo daños colaterales ni sus medios de vida, toda vez que, los terrenos de cultivo se convirtieron en campos de batalla, las fábricas, las grandes ciudades, puentes, caminos, entre otros, en objetivos militares.

Por esta razón 51 países se comprometieron y establecieron la Organización de Naciones Unidas – ONU, en reemplazo de su antecesora fallida Sociedad de Naciones. Su principal función se sustentó en el compromiso de conservar la paz y seguridad internacional, así como, promover la armonía entre las naciones y el desarrollo de la comunidad mundial, con la intención de proteger sus derechos humanos y sus medios de subsistencia. (ONU, s.f.).

La ONU respaldada en sus países miembros, noto claramente, la importancia de la interacción entre las fuerzas militares y las poblaciones civiles afectadas por los conflictos bélicos. Es así que esta constante preocupación, permitió la organización de acciones cívico militares, con la intención de no solo prestar atención al tema netamente militar, así también a todos los ámbitos del quehacer humano como el político, económico, social, medio ambiental, tecnológico, entre otros.

Hoy en día todas las naciones del mundo respaldan el balance entre sus poderes civiles y militares, por lo que esta relación incide significativamente, en el modelo político, en el desarrollo económico, en el aspecto social, en las relaciones internacionales, entre otros. En tal sentido, de acuerdo a Oechling (1967), señala que: “la primera posibilidad es que dicho balance se incline a favor de una autoridad civil legítima, que posee la exclusividad de la toma de decisiones y garantiza la sumisión total e incondicional del poder militar” (p. 3). Con un enfoque en este punto de vista, las Fuerzas Armadas se orientan en la defensa nacional y el orden interno, no interfiriendo en el accionar político, toda vez que, no son beligerantes.

Por otro lado, si el poder militar asume el control, se transforma en una fuerza protagónica dentro del sistema político manejando los intereses de la nación en todos los ámbitos, con influencia en las decisiones sobre las autoridades civiles. Teniendo en consideración que dentro de esta modalidad su autoridad no solo se debe al poder que le

otorgan las armas, también al ascendiente reconocido por la sociedad a sus Fuerzas Armadas. Gutiérrez, 2002).

Todo lo descrito en los párrafos anteriores, confirma que tan importante son las relaciones cívico militares a fin de brindarle estabilidad a los estados, toda vez que, el poder civil, sostiene su autoridad en la fuerza de las armas del poder militar. Debido a que es muy común en nuestras latitudes, que el poder en manos de los militares marque regímenes autoritarios que irrumpen el orden democrático.

Bajo este contexto, es fundamental que las Fuerzas Armadas se transforman en el sostén de la autoridad civil, y que asuman su rol constitucional frente a la sociedad, buscando cohesión y apoyo a la población, brindándole de esta manera seguridad y bienestar. Es así que, aquellas fuerzas militares que se queden en sus cuarteles, van por el camino a desaparecer.

Por su parte, en referencia a la formación disciplinaria en el mundo actual, se tiene que considerar que lo principal del tema, está determinado en su influencia sobre los aspectos relacionados al dominio de la profesión y cómo ésta se desarrolla. En tal sentido, es fundamental como está orientada en relación a las ciencias militares, profesión que siguen los cadetes y que es relevante en el desarrollo y bienestar de un país.

Es así que Crousse (2013) refiere que: “la formación disciplinar es fundamental y positiva para poder aportar al equipo conocimiento especializado y profundo, y a la vez poder adquirir enfoques igualmente específicos de otras áreas disciplinares que permitan ampliar los propios” (p. 34).

Por este motivo, la información se buscó tomando en consideración la realidad problemática, la cual condujo a los elementos adecuados que permitieron encontrar el conocimiento necesario, referente a la formación disciplinaria y a las acciones cívico militares de los cadetes.

Por todo lo señalado en los párrafos anteriores, aparece la pregunta: ¿Cuál es la relación que existe entre la formación disciplinaria y las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, año 2023?

1.2. Delimitación de la Investigación

1.2.1. Delimitación espacial

El trabajo investigativo se desarrolló dentro del espacio físico o geográfico donde se desenvuelven los cadetes del cuarto año de la EMCH “CFB”.

1.2.2. Delimitación temporal

La investigación se realizó dentro del periodo anual 2023. Tiempo en el cual los cadetes del cuarto año de la EMCH “CFB”, desarrollaron sus estudios.

1.2.3. Delimitación teórica

La investigación se encausa dentro de un contexto teórico, porque permite describir el problema basado en la variable formación disciplinar orientada en la practica profesional de los cadetes de la EMCH “CFB”, encaminada en la carrera de Ciencias Militares que desarrolla el artes y la ciencia de la guerra. Por su parte, la variable acciones cívico militares considera la adquisición cognitiva desde un punto de vista comprendido en el conocimiento epistemológico de las relaciones entre el Estado, las Fuerzas Armadas y la Sociedad Civil. Lo cual direcciona de manera amplia la conjunción de ambas variables.

1.3. Formulación del problema

1.3.1.- Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre la formación disciplinaria y las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, año 2023?

1.3.2.- Problemas específicos

-¿Cuál es la relación que existe entre la formación disciplinaria y la planificación de las acciones cívicos militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, año 2023?

-¿Cuál es la relación que existe entre la formación disciplinaria y la ejecución de las acciones de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, año 2023?

1.4. Objetivos de investigación

1.4.1. Objetivos generales

Analizar la relación que existe entre la formación disciplinaria y las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, año 2023.

1.4.2. Objetivos específicos

-Analizar la relación que existe entre la formación disciplinaria y la participación de las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, año 2023.

-Analizar la relación que existe entre la formación disciplinaria y la ejecución de las acciones de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, año 2023.

1.5 Justificación e importancia de la investigación

1.5.1. Justificación

El trabajo de investigación se justificó basado en la relación que existe entre las variables, es decir, la formación disciplinaria y las acciones cívico militares. Debido al por qué de su desarrollo que conduce al incremento de las capacidades y competencias de los cadetes de la EMCH “CFB, enfocadas en el conocimiento de la formación académica de la carrera de Ciencias Militares y del entorno militar que considera el aprendizaje de las acciones cívico militares, que favorecen su integración a la sociedad y su desvelo por mejorar su bienestar y seguridad.

En este sentido, se buscó aportar mayores elementos de juicio a los conocimientos ya existentes, que permitieron fortalecer la formación disciplinaria en aspectos relacionados al pensamiento creativo del arte y crítico de la ciencia militar, lo que permite su integración a la sociedad, teniendo en consideración la prioridad fundamental de las acciones cívico militares en el contexto actual, en base a las evidencias encontradas referente al tema desarrollado.

1.5.2. Importancia

Es importante la investigación porque se fundamenta en la propuesta que estuvo enfocada en las líneas de investigación ratificadas por el Comando de Educación y Doctrina del Ejército del Perú – COEDE. Por lo tanto, las variables formación disciplinaria y las acciones cívico militares plantean un importante interés en la mejora de los conocimientos de los cadetes de la EMCH “CFB”.

En el caso de la variable formación disciplinaria la ampliación de sus conocimientos son importante porque fortalecen el entorno académico y de aprendizaje del cadete en su carrera profesional de las Ciencias Militares, que mejoran el aspecto cognitivo de las acciones cívico militares, en un contexto enfocado a la relación Estado, Fuerzas Armadas y sociedad civil, lo cual permite el desarrollo adecuado del ciudadano frente al mundo moderno en el cual vive.

1.6. Limitaciones de la Investigación

La investigación se desarrolló tomando como consideración diferentes limitaciones que se presenten en el proceso, tal como se observan a continuación:

El factor tiempo es una limitación permanente del proceso investigativo, toda vez que los autores cumplen diversas obligaciones, que les dificulta el trabajo de campo, y que no les permite una apropiada búsqueda de información durante su desarrollo.

Con respecto al factor espacio, la investigación se enfoca en la información encontrada en el entorno académico de la EMCH “CFB”, lo cual se limita a los cadetes y docentes que se desenvuelven dentro de ella, dificultando encontrar opiniones distintas de otras personas afuera de la institución educativa superior, que mejoren la data encontrada.

La investigación se limita a una situación problemática compleja toda vez que la variable formación disciplinaria dispone de muy poca información, reto importante en la acopio de datos. Por su parte, la variable acciones cívico militares se enfoca en desarrollar la ampliación clara y concisa de los conocimientos

CAPÍTULO II.

Marco teórico

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.2. *Antecedentes internacionales*

Pérez (2019) en su artículo tuvo como objetivo Analizar la vinculación de las Fuerzas Armadas con las situaciones de emergencia en desastres naturales. La metodología empleada estuvo basada en el enfoque cualitativo, el método utilizado fue el estudio de caso. Se empleó como técnica de acopio de información el estudio documental y la entrevista semiestructurada. Los resultados obtenidos conducen a identificar que según la Constitución de la República de Ecuador del 2008, existe un marco legal que permite al Estado realizar operaciones humanitarias frente a desastres de origen natural, mediante la gestión de riesgos en el ámbito internacional, empleando sus propios recursos, con una perspectiva basada en el realismo clásico de las relaciones internacionales. Lo cual enmarca su relación entre las Fuerzas Armadas y el Estado, enfocado en sus logros y objetivos, frente al dilema de seguridad centrado en enemigos externos. Por su parte, la realidad clásica se combina entre la seguridad y el poder. En tal sentido, Ecuador le otorga un valor internacional a los derechos humanos, centrado en su preparación y competencias a fin de enfrentar situaciones de emergencia por catástrofes de origen natural o antrópico, con la intención de visualizarse ante el mundo como un país humanitario. En conclusión, si bien es cierto, las Fuerzas Armadas de Ecuador no tienen un carácter humanitario en su concepción, sin embargo, se enfocan en garantizar su existencia en el ámbito internacional. Así mismo, se subordinan a la autoridad civil con el fin de alcanzar objetivos y metas, centrados en su existencia en el sistema internacional, por ello la importancia de fortalecer su compromiso con las libertades individuales y el sustento humanitario dentro de escenarios de desastres de origen natural.

García et al. (2017), en su artículo de investigación tuvo como objetivo Indagar si el dominio de formación disciplinar se relaciona – y de qué manera – con las concepciones sobre el aprendizaje y con la utilización de estrategias metacognitivas en estudiantes universitarios de profesorado de las facultades de Ciencias Exactas y Naturales y de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina. Se realizó la investigación desde una visión metodológica, mediante el enfoque cuantitativo, así mismo se utilizó la encuesta como técnica de acopio de información y el cuestionario como instrumento. Se obtuvo como

resultado que se demuestra que los participantes que estudian ciencias y humanidades disponen de diversas estrategias, así como, de la autonomía de emplearlas conjuntamente, sin embargo, los estudiantes de ciencias exactas no disfrutaban de esa libertad. Esto puede suceder por consecuencia de diferentes situaciones como, por ejemplo, el carácter disciplinar de las respectivas áreas, el modelo de relación que se determina en base al conocimiento y al proceso de enseñanza-aprendizaje transferido por los docentes que han tenido la misión de formarlos, así como, otros factores. En conclusión, el estudio resalta que el modelo de enseñanza está más enfocado al manejo del profesor y a los contenidos, por encima del contexto de aprendizaje de los alumnos, que en realidad sería la razón más importante a dónde se quiere llegar en la formación disciplinaria.

Divinzenso (2016) en su investigación tuvo como objetivo Analizar prácticas de Acción Cívica llevadas adelante por el Comando del II Cuerpo de Ejército, buscando determinar qué papel cumplen dentro de las estrategias de las FF.AA., para relacionarse con la sociedad civil. La metodología empleada fue el diseño exploratorio. La técnica de acopio de información se centró en la observación y el análisis de documentos. En base a la indagación de documentos autorizados y de los medios locales de prensa se obtuvo que la acción cívica del II cuerpo alcanzó progresivamente reunir a civiles y militares. Se sostuvo que las acciones alcanzadas se enfocaron en un espacio donde el Ejército orientó opiniones, comportamientos y actitudes comprometidas en la mejora de su imagen institucional y acercamiento con la población. En conclusión el análisis de las estrategias de acción cívica del II Cuerpo de Ejército en Rosario, permitió establecer un panorama claro de las características, sectores e instituciones ciudadanas participantes, por otro lado, facilitó comprender la aplicación y funcionamiento de las prácticas empleadas.

Cadena (2014) en su trabajo de investigación tuvo como objetivo Describir la implementación de las acciones cívico-militares como un tipo de estrategia militar en el marco de la Política de Defensa, Seguridad y Consolidación Democrática. La investigación dentro de su contexto metodológico el enfoque fue cualitativo, de diseño descriptivo no experimental, de método transversal. Las técnicas de acopio de información fueron la revisión bibliográfica o análisis documental y la entrevista. Se obtuvo como resultado referente a las acciones cívico militares, que se vinculan con aspectos relacionados a la parte moral y psicológica de la población, lo cual es importante porque permite su acercamiento y

respaldo a las FF.AA., y así mismo, rechazar los elementos insurrectos. Considerando las poblaciones de mayor vulnerabilidad se convierten en el escenario adecuado para la insurgencia, es por eso que nace la necesidad de cohesionar las fuerzas militares con la población. En tal sentido, las acciones cívico militares como factor adicional a la acción psicológica, se enfocan en proyectos dirigidos por el Ejército, referentes al desarrollo, seguridad y bienestar, con la intención de favorecer al ciudadano en general. Se concluyó que las campañas modernizadoras son enfocadas dentro del contexto de las acciones cívico militares, en regiones de Colombia llamadas de consolidación territorial, donde los niveles de violencia directa son muy elevados y la presencia de grupos guerrilleros se encuentran enmarcados en el control, estabilización y consolidación de la democracia, mediante acciones de contrainsurgencia, contra narcotráfico y a la vez desarrollo social y económico. Si bien es cierto, el modelo que se aplica en esta zona se caracteriza por el uso de la fuerza, sin embargo, su prioridad es la recuperación de la autoridad del Estado, así como, la sostenibilidad de los servicios básicos y esenciales. Pero, las organizaciones armadas ilegales continúan imponiendo su violencia, creando un escenario complejo para la población, la cual se siente afectada y que percibe que las acciones por parte de las fuerzas del orden y del Estado, no son las suficientes en busca de su bienestar y seguridad, y que además, reclaman respetar el principio de distinción.

Andrade (2012) en su estudio de investigación asumió como objetivo Analizar las relaciones cívico-militares en Colombia. Se empleo para el trabajo investigativo la metodología de enfoque cualitativo y de diseño descriptivo, se uso como técnica de acopio de información el análisis documental. Del resultado obtenido se pudo observar que las relaciones cívico-militares tienen un enfoque fundamental para poder integrar al Estado con la población mediante las Fuerzas Armadas frente a las organizaciones armadas ilegales. Así mismo, se describió el proceso histórico de Colombia frente a las guerrillas de corte comunista y que luego se transformaron en organizaciones armadas ilegales, terroristas y dedicadas al narcotráfico. En conclusión, las Fuerzas Armadas tuvieron que ir entendiendo su accionar, y no sólo, enmarcado en el enfrentamiento mediante su poder militar, sino asumir la importancia de las acciones cívico-militares, que permitieron el apoyo y cohesión de la población. Este escenario señaló dos direcciones diferentes en el manejo de las acciones cívico-militares. La primera, enfocada en distintas maneras de pensamiento de los militares

y los civiles, así como, el concepto de profesionalización castrense, preocupación constante de los civiles, por la inquietud de evitar que los militares intervengan en política. La segunda, involucrada en la idea que tanto los militares como los civiles conllevan valores, principios sociales y estilos de vida, por lo tanto, la participación democrática y el respeto a la ciudadanía, están por encima de su profesionalización, lo que permite la garantía del control civil y democrático.

2.2.2. Antecedentes nacionales

Tantalean y Añasco (2022), en su trabajo investigativo tuvieron como objetivo Determinar la relación que existe entre las actividades de Acción Cívica y la Formación Militar de los cadetes de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” – 2022. Emplearon en la investigación un enfoque cuantitativo, de tipo básica, de método deductivo, de alcance descriptivo-correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal. Se constituyó una población de 100 cadetes de la EMCH “CFB, y la muestra se realizó en base a un muestreo no probabilístico, debido a que los participantes no son numerosos, por lo tanto, se consideró el 100%. La encuesta fue la técnica y el cuestionario el instrumento de acopio de información. De acuerdo al resultado se demostró que existe una relación directa y significativa entre las actividades de Acción Cívica y la Formación Militar de los cadetes de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” - 2022. Se pudo concluir que en la tesis desarrollada el nivel de correlación de Rho de Spearman de $R= 1,000$, por lo tanto, es alta, en tal sentido, el nivel de significancia es 0.000 lo cual es menor que 0.05 ($0.000 < 0.05$).

Orbezo (2022), en su estudio de investigación tuvo como objetivo Determinar la viabilidad de las Campañas Cívicas Multisectoriales promovidas por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, analizando la gestión, los logros, la participación y las limitantes; para recomendar mejoras a la cooperación cívica de la población en la comunidad nativa de Teoría, distrito de Llaylla, provincia de Satipo, Junín. El trabajo investigativo se realizó mediante un enfoque cualitativo. Las fuentes que se emplearon fueron reportes semestrales y anuales, público imparcial, autoridades de diferentes entidades publicas, y líderes de opinión, que fueron analizados por las variables. Las técnicas practicadas en el recolección de información fueron la entrevistas, el análisis documental, el mapeos y la observación. El ámbito de estudio se desarrolló dentro de un universo de 730 personas de ambos sexos. Se

tomó el método no probabilístico, utilizando 38 participantes significativos no representativos del universo, por juicio o conveniencia obteniendo información importante en base a su experiencia y capacidad de entendimiento del tema. Se obtuvo como resultado que no existe mayor análisis de los tres pilares en los que fundamentan las Campañas Cívicas Multisectoriales. Se pudo concluir que las Campañas Cívicas Multisectoriales que desarrolló el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas fueron ineficientes, toda vez que no lograron los objetivos previstos, así mismo, no pudieron corregir los aspectos negativos que les dieran mejor llegada al gobierno local y al ciudadano.

Suarez y Salome (2020), de acuerdo a su investigación desarrollada tuvieron como objetivo Explicar la acción militar y su impacto en la sociedad peruana. Se asumió la metodología de enfoque cuantitativo, de método inductivo, de tipo básica, de nivel explicativo, y de diseño no experimental. Se utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento de acopio de información. Se constituyó como población los 1200 cadetes de la EMCH “CFB”, y se tomó una muestra probabilística 291 de ellos. Se obtuvo como resultado una correlación de Pearson efectiva muy alta de 0,994, entre las variables acción militar y sociedad peruana, se observó que la hipótesis general tuvo una distribución de 0,948, con un grado de confiabilidad de 95%, dentro de un valor de alfa de 0.05. Se concluye que el requerimiento que la sociedad peruana se relaciona significativamente con la acción militar, debido a que actualmente las comunidades se desarrollan en escenarios de riesgo o peligro, sean estos producto de diferentes factores como fue la salud, a causa de la pandemia del Covid-19, porque conduce a diversas dificultades que requieren el control de la acción militar, es así que se comprobó que la hipótesis específica 1, explica las acciones cívico militares compartidas por las unidades de las FF.AA..

Gallardo (2020), en su trabajo de investigativo obtuvo como objetivo Determinar la relación entre estado de emergencia y las relaciones cívico-militares, análisis del caso Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro – Vraem 2012-2015. Se empleó como marco metodológico el enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, de método deductivo-explicativo, de alcance descriptivo correlacional, de diseño no experimental. La población de estudio fue establecida con la participación de gestores de los gobiernos regionales de Ayacucho, Huancavelica, Cusco, Junín. Se estableció la muestra probabilística, con un nivel de confianza de 95%, definido para población finita. Se empleó como técnicas de acopio de información la

observación, la encuesta y el análisis documental. El resultado muestra que los participantes de la encuesta se muestran de acuerdo con la trascendencia que cumplen las relaciones cívico militares, en el desempeño de sus roles institucionales de las FF.AA. a favor del Estado y la ciudadanía. Principalmente, en las regiones convulsionadas del Vraem, los cuales se encuentran en constante estado de emergencia por la violencia ejercida por los remanentes de Sendero Luminoso – SL, a esto se suma el subdesarrollo y pobreza de la zona, este escenario caótico obliga a las FF.AA. y al Estado a mejorar su relación con las poblaciones vulnerables, en lo que respecta a su seguridad, desarrollo y bienestar. Se concluye que la hipótesis general refiere que El estado de emergencia tiene implicancia en las relaciones cívico-militares, en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro – Vraem 2012-2015, lo cual comprueba que estadísticamente se observan $p < 0,05$, que confirma que el escenario de estado de emergencia relaciona la labor de las FF.AA., y del Estado, así como, la adhesión a la población, dentro del ámbito de sus competencias, ya sea, con la intención de alcanzar el desarrollo, o para conseguir la seguridad (recuperar orden interno).

Guillen y Huamán (2019), en su estudio de investigación tuvieron como objetivo Determinar cuál es la relación que existe entre las nuevas amenazas a la seguridad nacional y las relaciones cívico-militares del Ejército del Perú. Se empleó como metodología un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental. Con la participación de 80 cadetes de Infantería de la EMCH “CFB” como población. Se utilizó para el acopio de información la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. El resultado nos refiere que la hipótesis general, respecto a las nuevas amenazas a la seguridad nacional se asocian significativamente con las relaciones cívico-militares del Ejército del Perú. En conclusión, las nuevas amenazas a las Seguridad Nacional involucran a los cadetes de 4to año de Infantería de la EMCH “CFB”, debido a que sean estas de origen natural, externas y/o sociales, se tomaran en consideración a fin de incrementar el conocimiento de cómo se puede fortalecer las relaciones cívico militares, con la intención de minimizar sus efectos directos o colaterales.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 Formación Disciplinaria

Es el eje de la formación específica del campo disciplinario de la profesión. Las estrategias que la conforman se orientan a obtener diversos saberes que determinan con certeza a la profesión. (Universo, 2017, párr. 5).

De acuerdo a Crousse (2013) señala que “la formación disciplinar es fundamental y positiva para poder aportar al equipo conocimiento especializado y profundo, y a la vez poder adquirir enfoques igualmente específicos de otras áreas disciplinares que permitan ampliar los propios” (p. 34).

Asimismo, Crousse (2013) agrega que:

En ámbitos de formación disciplinar se hace necesario crear espacios de integración interdisciplinar en etapas avanzadas de la formación, para así asegurar el intercambio de conocimiento profundo y especializado. No es posible hacerlo en etapas tempranas de la formación porque el bagaje disciplinar de intercambio es muy básico y no llega a desencadenar el enriquecimiento que la verdadera interdisciplinariedad aporta. (p. 35)

Por otro lado, según Tardif (2004), con respecto a los saberes disciplinares señala que:

La práctica docente incorpora unos saberes sociales definidos y seleccionados por la institución universitaria. Estos saberes se integran igualmente en la práctica a través de la formación de los maestros de las distintas disciplinas ofrecidas por la universidad. Son los que corresponden a los diversos campos de conocimiento, en forma de disciplinas. (p. 106)

En tal sentido, la formación disciplinaria conduce a fortalecer las capacidades y competencias de los expertos académicos de una determinada carrera, y la manera como determine su desarrollo interdisciplinario con otras, a fin de que mejore su rendimiento y comprensión.

Por lo tanto, es importante entender algunas características o condiciones de los profesionales de las diversas carreras, con la intención de encontrar la manera de dirigirlos en el transcurrir de sus inicios, ya sea, de forma individual a en conjunto, con la intención de sostener una línea dentro de su capacidad de análisis, conocimiento y su paulatina experiencia.

Los profesionales deben ir adquiriendo ciertos requisitos propios de su carrera principalmente en el ámbito académico, así mismo, otros de carácter interdisciplinario relacionados con la ética, la formación de valores y virtudes, la cultura general, entre otros. Se tiene que tomar muy en cuenta la experiencia, toda vez que se relaciona con lo ya vivido y establece mayor visión del desarrollo disciplinar.

Por otra parte, es fundamental una constante proyección de habilidades cognitivas que permitan mejorar sus conocimientos en el desarrollo académico y con esto forjar un incremento en su desenvolvimiento profesional. Es por eso que surge la prioridad de comprender la importancia de la formación disciplinaria de los cadetes de la EMCH “CFB”, a fin de incrementar sus conocimientos en la profesión de Ciencias Militares, en el contexto de su desarrollo y fortalecer sus capacidades y competencias en el ámbito de las acciones cívico militares, que le permitirán comprender el vínculo FF.AA., autoridades civiles y sociedad en general.

2.2.1.1 Formación académica. De acuerdo a Gómez (2022) refiere que: “La formación académica es la educación impartida en instituciones de enseñanza de nivel universitario o superior, en las cuales se forman profesionales de diversas áreas y centros de investigación” (párr. 1).

Por su parte, Aponte (2016) en referencia a la formación académica señala que:

Es la modalidad de aprendizaje para la autogestión del conocimiento, autoconocimiento y “desarrollo de competencias humanas de aprender a pensar para conocer y hacer relacionándose con otros en diferentes modalidades y contextos que transforman al ‘ser humano’ y su realidad ante los desafíos de la era del conocimiento”.
(p. 31)

En tal sentido, la formación académica se considera el contexto en el cual se enmarca el conocimiento de estudio dirigido al aprendizaje del alumno de los contenidos teóricos prácticos empleados en una determinada área o carrera. Lo cual es fundamental para consolidar su especialización profesional.

Por lo descrito anteriormente, la formación académica es un aspecto fundamental en el progreso de los cadetes de la EMCH “CFB”, toda vez que consolida los conocimientos adecuados propios de la profesión de Ciencias militares, donde factores relacionados a la técnica y empleo del arte de la guerra se entrelazan con la disciplina, el liderazgo, el honor, el valor, entre otros, forjando un contexto de mística y camaradería, sin dejar de lado, la capacidad de análisis, las competencias y la experiencia.

2.2.1.1.1. Conocimiento. De acuerdo a Significado.com (2023) refiere que el conocimiento: “es la acción y efecto de conocer, es decir, de adquirir información valiosa para comprender la realidad por medio de la razón, el entendimiento y la inteligencia. Se refiere, pues, a lo que resulta de un proceso de aprendizaje” (párr. 1).

Por otra parte, para Segundo (2023) manifiesta que el conocimiento: “representa la relación entre un sujeto cognoscente (que es capaz de comprender) y un objeto cognoscible (que puede ser conocido). La epistemología estudia la esencia del conocimiento en términos científicos, mientras que la gnoseología estudia el conocimiento en general” (párr. 3).

Según Martínez (2021) desde un punto de vista enfocado a la formación académica, señala que:

Como una forma de entender el conocimiento, tanto en general, como el propio de las ciencias. Al respecto hay dos posturas extremas: una, ingenuamente optimista, ve a la ciencia como conocimiento perfecto, totalmente superior al conocimiento no científico; otra, radicalmente negativa, según la cual los conocimientos científicos no son superiores a los de sentido común: todo conocimiento es una *construcción social*, y no es posible detectar superioridad alguna del conocimiento científico.

En tal sentido, los conocimientos necesarios en el ámbito de la formación disciplinaria, también conocidos como saberes, son fundamentales porque incrementan las capacidades y competencias de los profesionales dentro del ámbito del desarrollo de su carrera. Es por eso que los profesionales de Ciencias Militares, como sucede con los cadetes de la EMCH “CFB”, que tienen el requerimiento de adquirir conocimientos relacionados a su enfoque profesional, por una parte, de manera teórica y de otra parte, de forma práctica, en relación a los escenarios cada vez más complejos, que les toca desarrollar.

2.2.1.1.2. Calidad del docente y de recursos educativos. De acuerdo a Guzmán (2011) un docente de calidad es quien: “logra un aprendizaje profundo por parte de los estudiantes, y

alcanza las metas establecidas que corresponden, demuestra manejo de contenidos y técnicas metodológicas, despierta el interés por el aprendizaje en sus estudiantes, y respeta sus estilos de aprendizaje” (p.130).

Asimismo, Guzmán (2011) agrega que: “se define enseñanza de calidad como la que consigue alcanzar las metas de enseñanza, mismas que se distinguen por su ambición y complejidad como buscar que los alumnos logren un pensamiento crítico, sean creativos y desarrollen habilidades cognoscitivas complejas” (p. 129).

En tal sentido, la calidad del docente conduce a una adecuada preparación a fin de manejar el proceso de aprendizaje del alumno, sin dejar de lado la evaluación de sus competencias referentes al proceso de enseñanza. Es así que es fundamental que el docente satisfaga las expectativas de sus capacidades dentro del contexto educativo.

Dentro del enfoque que se desarrolla la calidad del docente se puede observar factores comunes que son importantes, tales como las dimensiones temáticas, metodológicas, éticas y científicas. Los cuales están en sintonía con la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de 2009: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Donde se contextualiza la visión innovadora de la educación superior, teniendo como tendencia fundamental la investigación académica, la enseñanza y la ética. (Unesco, 2009)

2.1.1.2. Estándares militares Dentro del ámbito militar se desarrolla un contexto complejo diferenciado de otras carreras, debido particularmente a su formación profesional basada en su liderazgo y vocación de servicio, así como, su espíritu de cuerpo, sostenidos en sus valores y normas éticas, que plasma en los militares diferencias claras en su perfil profesional, creando de esta manera estándares militares definidos.

En tal sentido, de acuerdo a Nuciari (2006), señala que “el ámbito militar puede considerarse un conjunto de conductas, reglas, normas y valores que se coordinan alrededor de metas (ofensivas y/o defensivas), las cuales son definidas por la sociedad en la que se desarrolla” (p. 63).

Por su parte, Soeters et al. (2006) refieren que “más que de un contexto, se puede hablar de una cultura militar, dentro de la cual cohabitan distintas subculturas en los varios tipos de organizaciones militares que existen: armada, fuerza aérea, ejército y policía” (p. 240).

Por lo mencionado en los párrafos anteriores, las instituciones militares, forjan en sus filas una cultura organizacional consecuente de sus funciones y responsabilidades cuyo fin principal está basado en la experiencia, la jerarquía, el control y la disciplina, que fundamentan su vida castrense. Para el caso de los cadetes de la EMCH “CFB”, es fundamental su formación, no solo en la parte académica, además, en el contexto militar, que se fortalece en su liderazgo y vocación militar, así como en el desarrollo de su espíritu de cuerpo, factores esenciales que contribuyen en la mejora de sus cualidades tanto en el ámbito militar como civil, a fin de alcanzar el cumplimiento de sus roles institucionales.

2.1.1.2.1. Liderazgo y vocación de servicio. De acuerdo a Daft (2006), refiere al liderazgo como "la relación de influencia que ocurre entre los líderes y sus seguidores, mediante la cual las dos partes pretenden llegar a cambios y resultados reales que reflejen los propósitos que comparten" (p. 27).

Por su parte, Chiavenato (2001) refiere que "constituye la influencia interpersonal ejercida en una situación dirigida a través del proceso de comunicación humana a la consecución de uno o diversos objetivos específicos"(pp. 314-315).

Por otro lado, Blandley (2012) menciona en referencia al liderazgo militar que:

Es esencial para una acción organizada donde cualquier grupo puede estar involucrado. Aquel que comanda —ya sea un oficial o un director de la industria— debe proyectar poder, un poder estimulante que coordina y dirige los mejores esfuerzos de sus seguidores, el cual les proporciona ese algo que les hace admirar, ya sea como un guía, apoyo, motivación, ejemplo o hasta para generar nuevas ideas y estimular la imaginación. (pp. 49-50)

En tal sentido, los cadetes de la EMCH “CFB”, constituyen el futuro oficial del Ejército del Perú, por lo tanto, su perfil está marcado por su liderazgo y vocación militar, el primero, es la cualidad fundamental del militar que le permite liderar a los hombres bajo su comando, así como, aquellas situaciones que el cumplimiento de sus roles institucionales se lo imponen, el segundo, es la condición de servicio a su país a cualquier costo, inclusive la vida, siendo su razón prioritaria la población y la defensa de la patria.

Por lo tanto, el perfil del cadete dentro de su formación disciplinar se enfoca en su liderazgo y vocación militar, características fundamentales que se desarrollan en la carrera de Ciencias Militares. Lo que constituye de vital importancia, en su desenvolvimiento como militar, así como, en su compromiso con la población.

2.1.1.2.2. *Espíritu de cuerpo.* Según Lazo (2017) refiere que la Ordenanza General del Ejército de Chile señala que el Espíritu de Cuerpo constituye uno de los valores primordiales del Ejército y lo define como: “un afecto común. Aquel que, sin caer en corporativismos, deben sentir todos los soldados por la unidad a la que pertenecen y sus integrantes, que lleva a trabajar armoniosamente y en comunidad de propósitos y fines” (p. 87). En definitiva, el espíritu de cuerpo se relaciona con los afectos, y a la vez, se presenta como un deber, dentro de un entorno en donde el cumplimiento para con la patria, es fundamental en un grupo militar.

Por otro lado, de acuerdo a la Ley N° 29131 (2007), Ley del Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas refiere que:

El espíritu de cuerpo se refleja en la razón, el valor, el ingenio y la energía de que debe estar imbuido todo personal militar, aun con el riesgo de la propia vida. Esto le permite afrontar con éxito las tareas que le demanda la Nación, como parte de las responsabilidades que son asignadas de velar por seguridad y la defensa nacional. (Art. 4)

El espíritu de cuerpo constituye ese vínculo que existe entre sus miembros, que los impulsa a conducir diversas situaciones de forma cohesionada, con la intención de alcanzar sus objetivos comunes, de esta manera generan el compromiso necesario para con la patria y su población. Esta manifestación de unidad militar, no solo se refleja en tiempos de paz, durante la estancia en guarnición, sino además, en el campo de batalla, lo cual agrupa la disciplina, el honor y el compromiso con la intención de alcanzar el éxito en cumplimiento de su misión-

En tal sentido, para el cadete de la EMCH “CFB”, es importante comprender que el espíritu de cuerpo fortalece sus afectos con sus camaradas, unidad y su población, de esta manera incrementa su formación disciplinar en relación a los intereses afines de su corporación militar.

2.2.2. *Acciones cívicas militares*

Comprenden el conjunto de todas las actividades particulares que contribuyen al mantenimiento de adecuadas relaciones entre las fuerzas militares y las autoridades y la

población civil, con el propósito de apoyar el cumplimiento de la misión. (Mindef, 2007, p. 4).

El balance de poder entre las autoridades civiles y el estamento militar es un factor crucial, pues tiene incidencia directa sobre la forma del régimen político, el modelo de desarrollo, la relación del Estado con la ciudadanía e incluso sobre las relaciones internacionales. (Andrade, 2012, p. 146).

Aquellas actividades que realiza un comandante durante un conflicto armado, para mantener adecuadas relaciones entre sus fuerzas militares y las autoridades y población civil, que tiendan a minimizar las interferencias que pudieran producirse sobre las operaciones militares en curso” (Rubio, 2014, p. 32).

Por su parte, de acuerdo al CAEN (2013) con relación a las acciones cívico militares, se define la concepción de seguridad y defensa de la siguiente manera:

La seguridad es un concepto abstracto que refleja una situación o estado en el que están ausentes agresiones, lesiones, peligros, amenazas o temores y que, como consecuencia, crea las condiciones ideales para que la persona satisfaga sus necesidades, sus aspiraciones, ideales y propósitos y proyecte su desarrollo integral en un clima de confianza, tranquilidad y sin sobresaltos. (p. 123)

Por otro lado, de acuerdo a Gallardo (2020) señala:

Las relaciones cívico-militares como una relación obligatoria y necesaria que establece la representación política, la institución militar y la sociedad, para que el Estado pueda cumplir sus obligaciones en la seguridad y desarrollo de la nación, resultado que se demuestra en el mayor o menor nivel del logro de la misma, y aceptación ciudadana al Estado y a las Fuerzas Armadas. (p. 62)

Por lo descrito, se entiende claramente que las acciones cívico militares relacionan tres factores fundamentales las autoridades civiles representadas por los tres poderes del Estado, las Fuerzas Armadas y la sociedad civil, en el caso del primero, garantiza el estado de derecho; el segundo, la seguridad y defensa frente a diversas amenazas; y el tercero, sostiene su compromiso de apoyo y control.

En tal sentido, el Estado tiene la responsabilidad de brindar la seguridad y bienestar a su población, por lo tanto, se respalda en sus Fuerzas Armadas que garantizan el soporte a la seguridad y defensa no solo en el ámbito militar, también, en los diversos ámbitos del quehacer humano, tales como, político, social, económico, medioambiental, tecnológico, entre otros.

Como se conoce el mundo va cambiando vertiginosamente, en relación a la intensificación de la globalización y al progreso tecnológico, en este sentido, los escenarios son cada vez más complejos, donde las amenazas se han diversificado y extendido a niveles no solo nacionales, también, regionales y globales, lo que complica aún más el manejo y gobernabilidad de un Estado. Por lo tanto, las acciones cívico militares cumplen un rol de vital importancia, toda vez que la autoridad civil requiere del respaldo de sus Fuerzas Armadas, y estas a su vez, la adhesión de su población, a fin de dar frente a las amenazas que tuvieran que enfrentar en conjunto.

En el caso del Perú, las amenazas se desarrollan en diversos ámbitos del quehacer humano, provocando rupturas en lo que respecta a lo social, económico, político, entre otros. Considerando como tales, el terrorismo, narcotráfico, el crimen organizado, la minería, la tala y caza ilegal, la trata de personas, la migración indiscriminada, etc., lo cual afecta duramente el bienestar y seguridad de la sociedad.

Es por eso que las FF.AA. tienen la responsabilidad del cumplir con sus roles institucionales como garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial; participar en el orden interno; participar en el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres; participar en la política exterior; y participar en el desarrollo nacional, con la finalidad de proteger al Estado y su población frente a las amenazas antes mencionadas.

En los últimos años las FF.AA. han participado en diversas acciones cívico militares en cumplimiento de sus roles institucionales, como enfrentar al terrorismo instaurado en la zona del Vraem, en apoyo a la Policía Nacional dar frente al narcotráfico en las diversas zonas que se desarrolla, así como, en el departamento de Madre de Dios contra la minería ilegal. Así mismo, su participación directa en diversas actividades durante el periodo que se desarrolló el Covid-19, sin dejar de lado, la seguridad en los procesos electorales, la gestión del riesgo de desastres, las misiones de paz, entre otros.

2.2.2.1. Planificación de las acciones cívico militares.

Consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción (acciones estratégicas) para alcanzar dichos objetivos. (Ceplan, 2011)

La planificación es un factor fundamental en el desarrollo de acciones cívico militares, debido principalmente a la necesidad de tener un enfoque a futuro de las estrategias a tomar en cuenta, con el fin de garantizar la toma de decisiones en aspectos enfocados a la relación Estado, Fuerzas Armadas y sociedad, con la intención de garantizar resultados políticos sociales sólidos y permanentes.

El ámbito en el que se desarrolla la planificación de las acciones cívico militares esta relacionada con los esfuerzos del Estado, que tiene como fin cohesionar a la población en un escenario de bienestar y seguridad, donde el rol de las Fuerzas Armadas constituye un factor de integración, para lo cual se requiere fortalecer la institucionalidad democrática, garantizando el estado de derecho y con ello las libertades del ciudadano, que garanticen sus derechos fundamentales.

En tal sentido, la planificación de la acción cívica conduce a la consolidación sostenible de la integración Estado, FF.AA. y ciudadanía, en tal sentido, es fundamental desarrollar estrategias eficientes en todos los ámbitos del quehacer humano, que permitan la efectividad de sus acciones de manera dinámica y en un clima de confianza.

2.2.2.1.1. Objetivos y metas. Son herramientas entrelazadas que bajo antecedentes, forjan dinámicas y estrategias militares de ataque al enemigo interno y al acercamiento directo con la población civil, basados en una lógica de segregación y categorización de la población. Es una continua política de Estado que con la cooperación internacional, coordinan acciones que involucran diferentes ámbitos tanto militares, políticos, económicos y sociales para el exterminio de las amenazas para el Estado, que muy continuamente involucran a la población civil ya sea para su ataque o acercamiento, para el beneficio de operaciones conjuntas. (Cadena, 2014, p. 17).

Según Asana (2022) define objetivos como “los fines que queremos alcanzar a un corto o mediano plazo y para que estos cumplan su función deben tener una fecha límite y ser objetivos realistas y alcanzables” (párr. 6). Por su parte, en referencia a metas el mismo autor

señala que “es una aspiración a largo plazo, que puede resultar más difícil de lograr y que requiere de un proceso de planificación mayor y probablemente en diversas fases. Aunque la idea es establecer una meta que sea alcanzable” (párr. 5).

En tal sentido, de acuerdo a las definiciones de objetivos y metas, para el caso de las acciones cívico militares establecerlos es importante, tomando en consideración el escenario que se presenta, cuya visión conduce a solucionar los principales problemas acaecidos, con la intención de crear bases estables entre el Estado y las fuerzas militares, a fin de mejorar el desarrollo, bienestar y seguridad de la ciudadanía.

La importancia radica que los objetivos van midiendo los objetivo trazados, que conducen a la meta final. Donde el Estado cumple un rol preponderante en su consecución debido a la amplitud de su visión, facilitando el cumplimiento de la misión de las Fuerzas Armadas en base a sus roles institucionales, cuyo fin último confluye en los logros alcanzado a favor de la población.

En el caso del Perú las acciones cívico militares poseen un índole más sesgado a los problemas sociales, donde las amenazas han inferido con mayor incidencia, debido principalmente al abandono del Estado por su falta de presencia, y que muchas veces solo las Fuerzas Armadas se convierten en la única esperanza de apoyo a la población.

Los objetivos y metas conducen a desarrollar situaciones complejas en este caso, dentro del marco de las acciones cívico militares, tomando en consideración la complejidad y alcance de las amenazas, es en ese sentido, que los objetivos deben ser claros y alcanzables, en base a los roles institucionales de las Fuerzas Armadas con la finalidad de consolidar y lograr la meta final.

2.2.2.1.2. Desarrollo socio-económico. De acuerdo a Luque (2003) la Constitución Política del Perú refiere que:

Las Fuerzas Armadas deben también contribuir activamente al desarrollo socio-económico del país. (...) importantes tareas de apoyo a la ciudadanía en un país que está en vías de desarrollo. Además, y con el deseo de vivificar su progreso, el gobierno promueve las actividades de cooperación que llevan a cabo otros países. (p. 204).

Asimismo, Luque (2003) señala que:

El Ejército participa en el adelanto estatal con la realización de obras de infraestructura terrestre, aérea y de apoyo a la comunidad, así como con el fomento de un Programa de Asentamiento Rural Fronterizo. También participa en diferentes trabajos de acción cívica. (p. 205).

De acuerdo a la CPP (1993), refiere que “las Fuerzas Armadas y Policía Nacional participan en el desarrollo económico y social del país, y en la defensa civil de acuerdo a ley” (art. 171), En tal sentido, el Ejército integrante de las FF.AA., posee la potestad adecuada de aportar al desarrollo de la economía y de la sociedad favoreciendo a la población.

Por su parte, de acuerdo al Decreto Supremo N° 1134 (2012), Ley de organización y funciones del Mindef, señala que “establece como función del Mindef el supervisar y promover la participación de las FF.AA. en el desarrollo social y económico del país y en actividades de Defensa Civil” (art. 10, inc. 17). Al respecto, la ley fortalece la participación de las FF.AA. en apoyo al crecimiento socio-económico de la población en desvelo de su bienestar.

Según el Decreto Legislativo N° 1137 (2012), Ley del Ejército del Perú, refiere que el instituto:

Participa en el desarrollo económico social del país, en la ejecución de acciones cívicas y de apoyo social, en coordinación con las entidades públicas cuando corresponda, así como, en las acciones relacionadas con la Defensa Civil de acuerdo a la ley”. (Art. 3).

Asimismo, también señala que:

Participa en la ejecución de las políticas de Estado en materia de desarrollo económico y social del país, defensa civil, ciencia y tecnología, objetos arqueológicos e históricos, asuntos antárticos, asuntos amazónicos y de protección de medio ambiente, de acuerdo a la normativa legal vigente. (Art. 4).

La norma presenta la suficiente base legal, como se aprecia en los párrafos anteriores, que permite la participación del Ejército en el desarrollo socioeconómico de la población, lo cual influirá determinadamente en su bienestar y seguridad.

De otro lado, de acuerdo al Mindef (2012), en el Decreto Legislativo N° 1142, Ley Base para la modernización de las FF.AA., determina como uno de sus objetivos del proceso

de reforma y modernización “contribuir con la protección ambiental y los recursos naturales como factor básico para el desarrollo nacional, de acuerdo a la normativa vigente” (art. 5, inc. 11). En tal sentido, fundamenta un marco normativo adecuado que permite la participación de las FF.AA., en la preservación medioambiental y su capital natural, con el fin de sostener el desarrollo de la población, dependiente de los ecosistemas y sus componentes, que le permitirá mejorar su bienestar y progreso socio-económico, teniendo en consideración que parte del territorio peruano es de amplia vegetación tropical.

Asimismo, según el C.C.FF.AA. (2016), mediante la Resolución Ministerial N° 1141-2016/DE/CCFFAA, del 22 Nov 2016, se aprueban los Roles Estratégicos de las FFAA, fundamentados en la Constitución Política del Perú, que faculta, entre otros, *la participación en el Desarrollo Nacional*, que le permite el cumplimiento de sus funciones en apoyo a la ciudadanía, enmarcado en la concepción estratégica actual, lo cual aportará en reducir diferencias sociales y permitir su inclusión, por medio del uso adecuado de sus capacidades, a fin de alcanzar un efecto positivo en la población.

Si bien es cierto, el año 2016 se aprueban los Roles Institucionales de las FF.AA., sin embargo, el apoyo del Ejército del Perú a la población es de larga data, toda vez que, las obras de infraestructura terrestre, aérea y en apoyo a la comunidad se iniciaron en el año de 1940 con la construcción de la carretera de penetración Olmos-Marañón que conectaba los departamentos de La Libertad y Amazonas en el norte del territorio. Más adelante, en las décadas de 1990 y 2000, se impulsó el Programa de Desarrollo Vial Nacional, mediante la dotación de equipamiento adecuado a las unidades de ingeniería encargadas de ejecutar diversos proyectos simultáneamente. Teniendo un total de 45 proyectos en todo el territorio nacional. En la actualidad se continua realizando obras de infraestructura vial en diversas partes del país, fundamentalmente en las más alejadas, así mismo, es de vital importancia la participación en la gestión del riesgo de desastres tanto en la prevención como en la respuesta frente a eventos desastrosos.

Por otro lado, en relación a las tareas de acción cívica, el Ejército del Perú cumple un papel fundamental, mediante su participación dirigida a brindar apoyo en salud, tal como atención médica, fumigación, entrega de artículos de primera necesidad medicamentos, víveres y agua para el consumo; así mismo, efectuar asesorías en temas jurídicos, de ingeniería y prestar asistencia en peluquería.

2.2.2.2. Ejecución de las acciones cívico militares.

La Acción Integral es un conjunto de acciones militares que permiten integrar las capacidades del Ejército a las de las instituciones, agencias, organizaciones y el sector privado para la ejecución de planes, programas y proyectos con el fin de contribuir y aportar a la victoria militar, al desarrollo regional y la recuperación social del territorio (MCE 3-50.3 Acción Integral, 2017).

En tal sentido, las acciones cívico militares se relacionan dentro del contexto Fuerzas Armadas y Estado y su entorno social, en base ha este vinculo se establecen las estrategias necesarias para contribuir en el desarrollo social, en la consolidación del territorio, y alcanzar los logros militares. Por este motivo, es fundamental el acercamiento con la población, la integración con los diversos sectores de la actividad gubernamental, ámbito privado y la sociedad civil, las acciones cívicas como principal nexos, que permita una cooperación conjunta a favor del bienestar y seguridad social.

Ahora bien, de acuerdo a Matamoros (2021), señala que “los factores institucionales que explican las variaciones en la ejecución de las operaciones cívico militares se evidencian a partir de la predominancia de la acción militar sobre las acciones cívico militares”(p. 32). En este contexto, se aprecia que la efectividad de las acciones cívico militares dependen del correcto empleo de las capacidades militares, fundamentalmente en el ámbito militar, pero además en el escenario social, económico, político, medioambiental, tecnológico, entre otros, lo cual facilita el bienestar y seguridad de la ciudadanía.

A todo esto, en el Perú el marco normativo que conduce a la ejecución de acciones militares es la Resolución Ministerial N° 1411-2016/DE/CC.FF.AA., del 22 Nov 2016 , la cual aprueba los Roles Estratégico de las FF.AA., según lo estipula la Constitución Política del Perú, que las faculta en realizar operaciones y acciones militares en desempeño de sus funciones. Con el fin de integrar el nexo Estado, fuerzas militares y población dentro del contexto cívico militar que corresponde.

2.2.2.2.1. Apoyo a la población. Bajo el contexto en el que se desarrolla el mundo, son diversas las maneras en las que se puede observar la cohesión entre el Ejército y su población. Para empezar, es importante la formación de sus cuadros, que permita la mejora de sus capacidades y competencias, con el aporte valioso de los roles institucionales, que

facilita una visión clara de los escenarios que se tienen que encaminar como misión en esfuerzo al desarrollo y bienestar de su población.

2.2.2.2. Cooperación institucional. Como parte de las Fuerzas Armadas y en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 1141-2016/DE/CCFFAA, del 22 Nov 2016, que aprueba los roles estratégicos, la Fuerza Aérea del Perú colabora al desarrollo de la población, por medio de programas de acción cívica, en muchas ocasiones con el apoyo de los otros institutos, alcanzando un nexo de cooperación en busca del bien común de la sociedad. Lo cual se realiza con la ejecución anual de acciones cívicas, que radican en transporte aéreo por medio de aviones y helicópteros, de personal, productos de primera necesidad, medicinas, equipos, maquinarias y materiales, a las zonas más recónditas del Perú.

Un claro ejemplo de cooperación interinstitucional se vio reflejada durante episodios complejos como el Fenómeno del Niño Costero de 2017, o la pandemia producto del Covid-19, en los cuales las FF.AA, mediante el empleo de sus capacidades brindaron el soporte necesario a la población más vulnerable.

Las FF.AA. cumplen un rol fundamental en la seguridad y desarrollo del país, según la Constitución Política del Perú esta compuesta por el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea, cuya misión esta enmarcada dentro del cumplimiento de sus roles institucionales.

Las FF.AA. sostienen una interesante relación mediante el Comando Conjunto ente regulador de sus acciones y operaciones militares en resguardo de la seguridad, desarrollo y bienestar de la ciudadanía. La información con respecto a su imagen y a las estrategias de acción cívica en apego a la población son fundamentales para su acercamiento.

2.3. Marco conceptual

Acción integral.

Desarrollo y coordinación permanente de acciones políticas, económicas, sociales y militares encaminadas a fortalecer las estructuras básicas del Estado y garantizar la defensa y la protección de los derechos y libertades de la sociedad. (Valencia, 2006, p. 6).

Acciones de comunicación a la población.

Son aquellas ejecutadas para influir en la población existente en la zona de responsabilidad, con la finalidad de facilitar las operaciones militares y obtener la máxima cooperación de la población civil durante su desarrollo. (Rubio, 2014, p. 38).

Apoyo a las fuerzas.

Es la función principal donde se materializa el esfuerzo de los Asuntos Civiles y resultará de la obtención de recursos locales y de la ejecución de operaciones relacionadas con Asuntos Civiles. Apoyo a la población. Tiene como objetivo “crear condiciones favorables para el cumplimiento de la misión, facilitando el desarrollo de la misma a través de la coordinación de otras agencias de asistencia humanitaria”. (Luzuriaga, 2015, p. 19).

Enlace cívico-militar.

El objetivo es “proveer la coordinación necesaria para facilitar y apoyar el planeamiento y conducción de las operaciones”. (Luzuriaga, 2015, p. 19).

Funciones

Comprende el conjunto de todas las actividades particulares que contribuyen al mantenimiento de adecuadas relaciones entre las fuerzas militares y las autoridades y la población civil, con el propósito de apoyar el cumplimiento de la misión. (Rubio, 2014, p. 35).

2.4. Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Formación Disciplinaria	La formación disciplinar es fundamental y positiva para poder aportar al equipo conocimiento especializado y profundo, y a la vez poder adquirir enfoques igualmente específicos de otras áreas disciplinares que permitan ampliar los propios (Crousse, 2013, p. 34)	Cuestionario que mide la Formación Disciplinaria y sus dimensiones: Formación Académica y Estándares Militares	Formación Académica	- Conocimiento	1, 2, 3	Ordinal Alta = 3 Media = 2 Baja = 1
				- Calidad del docente y de los recursos académicos	4, 5, 6	
			Estándares Militares	- Liderazgo y vocación de servicio	1, 3, 5, 6	
				- Espíritu de cuerpo	2, 4,	
Acciones Cívico Militares	Comprenden el conjunto de todas las actividades particulares que contribuyen al mantenimiento de adecuadas relaciones entre las fuerzas militares y las autoridades y la población civil, con el propósito de apoyar el cumplimiento de la misión (Ministerio de Defensa, Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, 2007, p. 4).	Cuestionario que mide las Acciones Cívico Militares y sus dimensiones: Planificación en las Acciones Cívico Militares y Ejecución de la Acciones Cívico Militares	Planificación en las Acciones Cívico Militares	- Objetivos y metas	1, 2, 3	
				- Desarrollo socio-económico	4, 5, 6	
			Ejecución de las Acciones Cívico Militares	- Apoyo a la población	1, 2, 3	
				- Cooperación Institucional	4, 5, 6	

Fuente: Marco teórico

2.5. Formación de hipótesis

2.5.1. Hipótesis general

Existe una relación directa y significativa entre la formación disciplinaria y las acciones cívico militares de los cadetes de Cuarto Año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.

2.5.2. Hipótesis específica

Existe relación directa y significativamente entre la formación disciplinaria y la participación de las acciones cívicos militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.

Existe relación directa y significativamente entre la formación disciplinaria y la ejecución de las acciones de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.

CAPÍTULO III.

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de investigación

El trabajo investigativo se desarrolló basado en un enfoque cuantitativo, de acuerdo a Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señalan que “es un conjunto de procesos organizados de manera secuencial para comprobar ciertas suposiciones. Cada fase precede a la siguiente y no podemos eludir pasos, el orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna etapa” (p. 6).

En tal sentido, el planteamiento del problema condujo la investigación teniendo como inicio el *para que* se realiza, con la intención de establecer los objetivos, los cuales permitirán definir las preguntas, lo que originará las hipótesis, así mismo, se tomará como lineamiento principal las variables.

Es así que, se desarrolló la investigación de enfoque cuantitativo mediante las hipótesis que desempeñarán un rol fundamental, debido a la obtención de una estructura que permitirá una apropiada clasificación de sus variables, dimensiones, indicadores e ítems. En tal sentido, se tendrá que tomar en cuenta que las hipótesis deberán ser debidamente probadas, por medio de métodos estadísticos predeterminados. Lo cual conducirá a la obtención de las conclusiones.

Por otro lado, la investigación tuvo un desarrollo basado en el razonamiento hipotético deductivo y en el lógico inductivo, mediante los cuales se pudo elaborar las preguntas y las hipótesis. Por tal motivo, la hipótesis tuvo un proceso de comprobación y estandarización numérica, con la intención de probarlas y medirlas mediante el análisis estadístico reduccionista, lo cual buscó la relación directa del objeto de estudio y sus variables. De esta manera, se concordó sistemáticamente con el fin de conseguir los resultados que direccionen al alcance correlacional.

Asimismo, el desarrollo de la investigación fue mediante un proceso *ex post facto*, toda vez que, el estudio se realizó en base a hechos y sucesos ya acaecidos. Por lo tanto, la investigación tuvo un desarrollo en relación a sus variables definidas, que favorecieron el estudio del problema planteado referido a la formación disciplinaria y las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.

3.2. Tipo de investigación

Se desarrolló un estudio investigativo de tipo básica. De acuerdo a Sánchez et al. (2018) manifiestan que “es un tipo de investigación orientada a la búsqueda de nuevos conocimientos sin una finalidad práctica específica e inmediata. Busca principios y leyes científicas, pudiendo organizar una teoría científica. Es llamada también investigación científica básica” (p. 79).

Por consiguiente, la investigación se realizó en un entorno conocido, en donde a las variables se les fortaleció el conocimiento con mayor rigor científico, sin requerir la comparación con otras similares.

3.3. Método de investigación

Se utilizó el método hipotético deductivo, debido a que se emprendió con la elaboración de hipótesis basadas en las preguntas de investigación, implantando una definición clara y concisa del objeto de estudio investigado, que facilitó la deducción de consecuencias, a fin de probar esas deducciones mediante las hipótesis, de tal manera, que si se confirmaron que las hipótesis son verdaderas, y no nulas. En tal sentido, se utilizó medios estadísticos con el requerimiento de recolectar información y procesarla.

El método hipotético deductivo según Sánchez et al. (2018), manifiestan que “es un método de conocimiento relativo al método científico por el cual se hace uso de procedimientos lógicos deductivos, partiendo de un supuesto o planteamiento a priori que hay que demostrar” (p. 91).

3.4. Alcance de la investigación

De acuerdo a Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) refieren que:

Los alcances inicial y final de un estudio dependen de dos factores esenciales, [...] el estado del conocimiento previo sobre el problema de investigación mostrado por la revisión de la literatura y el propósito y la perspectiva que el investigador pretenda dar al estudio. El alcance inicial es el punto en el cual deseamos empezar la investigación en la práctica y el final representa hasta dónde queremos llegar (la meta en la ruta cuantitativa), y en retrospectiva, hasta dónde pudimos hacerlo. (p. 106).

Por lo descrito en el párrafo anterior, se realizó un trabajo investigativo de alcance descriptivo-correlacional. En tal sentido, de acuerdo Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señalan que:

Los estudios descriptivos pretenden especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, miden o recolectan datos y reportan información sobre diversos conceptos, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar. En un estudio descriptivo el investigador selecciona una serie de cuestiones (que, recordemos, denominamos variables) y después recaba información sobre cada una de ellas, para así representar lo que se investiga (describirlo o caracterizarlo). (p.108).

Por otro lado, en referencia a las investigaciones de alcance correlacional Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señalan que “este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular” (p. 109). Por tal motivo, la investigación se realizó, en principio mediante el conocimiento preciso de las propiedades o características de las variables de estudio. Seguidamente, se buscó establecer la relación existente entre las variables formación disciplinaria y acciones cívico militares.

3.5. Diseño de la investigación

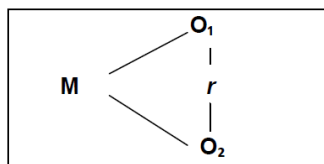
La investigación se desarrolló basada en un diseño no experimental, según Hernández-Sampieri et al. (2014) manifiestan que “se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (p. 152). Lo que refiere que las variables no se manipularon, sin embargo, se procedió al análisis del problema de investigación dentro del contexto en el cual se ocasionó, así mismo, se consideró el entorno espacio-tiempo en el que se desenvuelve el estudio.

En tal sentido, es fundamental sostener un análisis y valoración apropiada del fenómeno investigado, con la intención de entender la relación que existe entre las variables formación disciplinaria y acciones cívico militares, las cuales se desarrollarán en el estudio.

En tal sentido, se desarrollará como parte del diseño no experimental una investigación transeccional-correlacional, de acuerdo a Hernández-Sampieri et al. (2014) refiere que “describen relaciones entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento

determinado, ya sea en términos correlacionales, o en función de la relación causa-efecto” (p. 158). En tal sentido, el esquema que a continuación se muestra, detalla gráficamente la relación entre variables.

Esquema:



Donde:

M = Muestra.

O1 = Observación de la variable formación disciplinar.

O2 = Observación de la variable acciones cívico militares.

r = Relación de las variables formación disciplinar y acciones cívico militares.

3.6. Población, muestra y unidad de estudio

3.6.1. Población de estudio

De acuerdo a Tamayo y Tamayo (1997) señala que “la población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p.114). Lo que refiere que la población es el agrupamiento general de individuos o elementos, que poseen una característica semejante, la cual será investigada.

En tal sentido, la investigación se realizó con la colaboración de una población infinita constituida por los 245 cadetes del cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” 2023.

3.6.2. Muestra

Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) refieren que “una muestra es un subgrupo de la población o universo que te interesa, sobre la cual se recolectarán los datos pertinentes, y deberá ser representativa de dicha población (de manera *probabilística*, para que puedas generalizar los resultados encontrados en la muestra a la población)” (p. 196).

En tal sentido, de la población se segregó una parte, para precisar los resultados de la investigación, es así que, se establecieron las medidas apropiadas a fin de crear una muestra probabilística aleatoria simple. De ese modo, se utilizó un grupo de participantes parte de la

población. Por tal motivo, se empleó la fórmula de investigación que a continuación se indica.

Formula:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * ap}$$

Dónde:

n = Muestra

N= Tamaño de Población

Z= Nivel de confianza

e = Margen de error

p= Proporción de ocurrencia del evento (Proporción de las unidades de análisis que tienen un mismo valor de la variable).

q=Proporción de no ocurrencia del evento (1-p, Proporción de las unidades de análisis que tienen un mismo valor de la variable).

Entonces:

n = Muestra

N= 245 cadetes

Z= 1.96. Se empleó 95% con Z=1.96 debido a que el equipo de investigadores considera suficiente ese valor para asegurar la validez del resultado de la encuesta.

e = 5%. Este es un parámetro definido por los tesisistas en función al grado de la precisión que se requiere.

p= 0.5,. Se opta por el máximo valor de este 0.5. Por ello, Por ello, q=1 – p=0.5. Por consiguiente, el producto de p x q es equivalente a 0.25.

q=Proporción de no ocurrencia del evento (1-p, Proporción de las unidades de análisis que tienen un mismo valor de la variable).

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.25 * 245}{(0.05)^2 * (245 - 1) + (1.96)^2 * 0.25}$$

$$n = 149$$

3.6.3. Unidad de estudio

Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) refieren que “la unidad de análisis: produce los datos e información para ser examinados mediante procedimientos estadísticos” (p. 196). En tal sentido, en el caso de la investigación se emplea como unidad de análisis al cadete de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” 2023.

3.7. Técnica e instrumento de recolección de datos

3.7.1. Técnica de recolección

De acuerdo a Hernández-Sampieri et al. (2014) señalan que “las técnicas de recolección de datos son las distintas formas o maneras de obtener la información” (p. 215). En tal sentido, es importante resaltar que son aquellos procedimientos que conducen de manera metódica a la producción de información útil dentro del proceso investigativo. Por tal motivo, se consiguió una solución al problema de investigación de forma factible. Por esta razón, de acuerdo al enfoque cuantitativo, se empleó la encuesta, con la que se obtuvo información altamente estructurada.

3.7.2. Instrumento de recolección de datos

Son aquellos medios que facilitan el acopio y registro de información adecuada en la investigación. Por tal motivo, de acuerdo a la técnica se empleó la encuesta, lo que originó el uso del cuestionario como instrumento. Es así que, de acuerdo a Hernández-Sampieri et al. (2014) manifiestan que “el cuestionario es un conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir” (p. 217).

3.7.3. Validez y confiabilidad de los instrumentos de medición

Validez.

Según Hernández-Sampieri et al. (2014) señalan que “la validez, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento mide realmente la variable que pretende medir” (p. 200). Es así que, se ejecutó la validación de las preguntas o ítems del cuestionario de la encuesta, las cuales se someterán a un proceso de evaluación por medio del método del juicio de expertos. Con el fin alcanzar la información apropiada en referencia a la formación disciplinar y acciones cívico militares en la Escuela Militar de Chorrillos, 2023.

Confiabilidad.

Hernández-Sampieri y Mendoza (2014) refieren que “la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (p. 200). Por lo tanto, la confiabilidad comprueba resultados veraces y pertinentes.

Por tal motivo, con la finalidad de probar la confiabilidad del instrumento de recolección de datos se empleó el *coeficiente de Alfa de Cronbach*, que de acuerdo a Cortina (1993) refieren que “es un índice usado para medir la confiabilidad del tipo de consistencia interna de una escala, es decir, para evaluar la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados” (p. 99).

Por consiguiente, es primordial el uso del instrumento de medición con la finalidad de calcular el coeficiente. Así mismo, se conseguirá de manera estable el empleo de una escala, lo cual quiere decir, la correlación que existe entre los ítems definidos, en el mismo sentido, medir la confiabilidad o la similitud de las preguntas del instrumento.

El coeficiente *de Alfa de Cronbach* posee valores dentro del rango de 0 y 1, es así que, cero significa confiabilidad nula y uno simboliza confiabilidad total, por ello, una fiabilidad aceptable contará a partir de 0,80.

Su fórmula es:

$$a = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right] \frac{(0-E)^2}{E}$$

Donde:

a: Coeficiente de Alfa de Cronbach

K: Número de ítems

ES²_T: Sumatoria de varianzas en los ítems

S²_T: Varianza de la suma de ítems

Tabla 1

Criterio de confiabilidad de valores

Alta confiabilidad	0.90 – 1.00
Fuerte confiabilidad	0.76 – 0.89

Existe confiabilidad	0.70 – 0.75
Baja confiabilidad	0.61 – 0.69
No es confiable	0 – 0.60

Fuente: Kerlinger y Lee 2002

3.8. Procesamiento y método de análisis de datos

3.8.1. Técnica para el procesamiento de datos

Se realizó la aplicación del instrumento de recolección de información a los participantes que se tomaron como muestra, luego, se procedió con la confección de la base de datos en el programa informático de Excel mediante una hoja de cálculo, posteriormente, se trasladó la información al software Jamovi, mediante el cual se obtuvo tablas y gráficos que facilitaron la interpretación de los resultados.

3.8.2. Método de análisis de datos

Análisis descriptivo.

Se realizó con la finalidad de lograr los objetivos del estudio de investigación, consiguiendo los resultados por medio de las tablas y gráficos obtenidos del software Jamovi, con el cual se alcanzó la información conveniente que facilite confeccionar las conclusiones y recomendaciones.

Análisis inferencial.

El análisis inferencial se efectuó mediante el tratamiento estadístico de los datos obtenidos, lo cual permitió ejecutar la prueba de hipótesis, por medio del empleo del coeficiente de correlación que fue aplicado a las variables de estudio.

3.9. Aspectos éticos

La investigación se desarrolló de acuerdo a las normas que pondera la ética respetando los valores ya establecidos. En tal sentido, los investigadores realizaron las encuestas con la autorización de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, además, con el consentimiento de los participantes del grupo muestra, a los cuales se les explicó la finalidad de la investigación, así mismo se les mantiene el anonimato de sus respuestas al cuestionario.

Por otra parte, los ítems o preguntas del cuestionario se confeccionaron de forma clara y precisa, las cuales fueron validadas mediante el coeficiente *Alfa de Cronbach* por tres expertos del tema de investigación.

Asimismo, el marco teórico donde se desarrollaron los antecedentes y las bases teóricas, se citaron correctamente según lo estipulado por las Normas APA 7ma edición, no creando variaciones en el fondo de las ideas de los autores aludidos. Por último, los investigadores tomarán en consideración los valores morales más referentes dentro de la elaboración de un trabajo de investigación la honestidad, la lealtad, la justicia y el honor. entre otros.

CAPÍTULO IV.

RESULTADOS

4.1. Análisis Descriptivo

Tabla 2.

Formación Disciplinaria y la Participación de las acciones cívico militares (PACM).

Formación Disciplinaria		Participación de las Acciones Cívico Militares			
		Baja	Media	Alta	Total
Baja	Observado	4	2	1	7
	% del total	2.7 %	1.3 %	0.7 %	4.7 %
Media	Observado	2	11	6	19
	% del total	1.3 %	7.4 %	4.0 %	12.8 %
Alta	Observado	0	8	115	123
	% del total	0.0 %	5.4 %	77.2 %	82.6 %
Total		6	21	122	149
		4.0 %	14.1 %	81.9 %	100.0 %

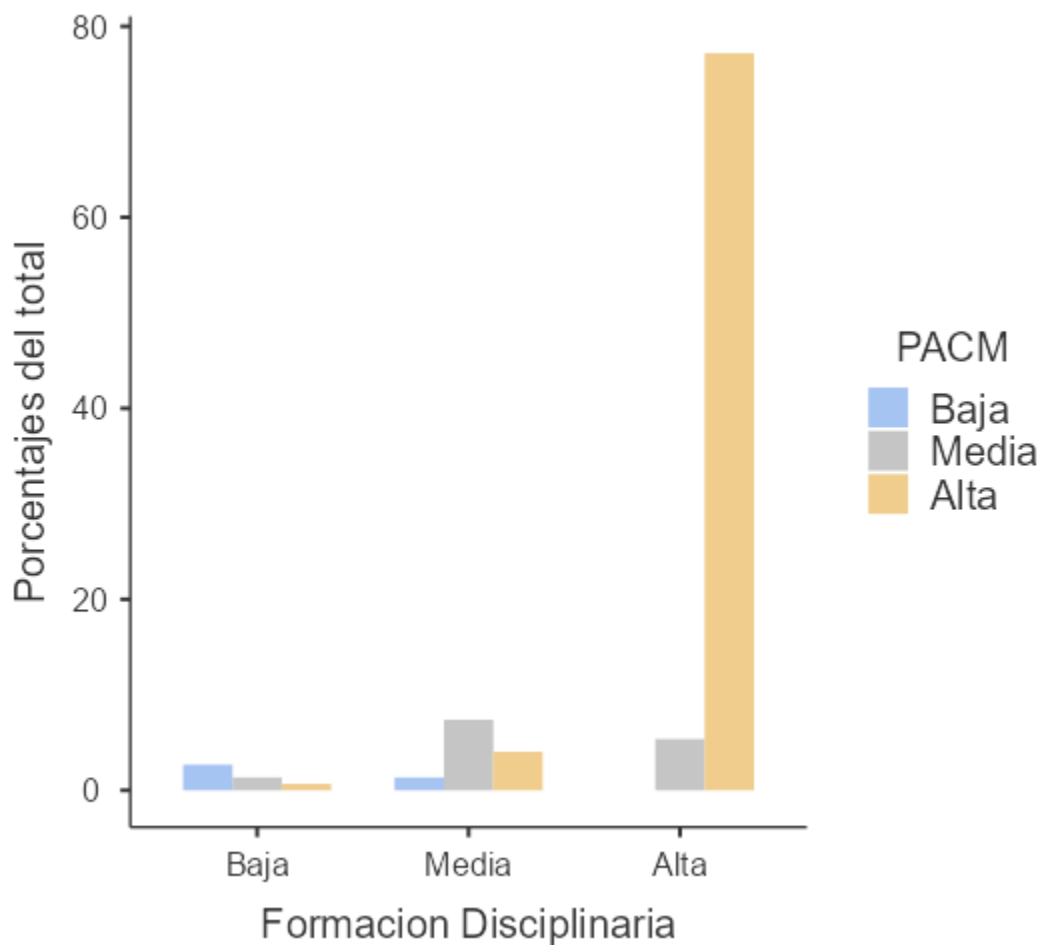
Nota. Datos tomados del software Jamovi.

En la tabla de contingencia N°1 se observa que, la Formación Disciplinaria que está conformada principalmente por la Formación Académica y los Estándares Militares; ha alcanzado un nivel del 77.2% que corresponde a un alto nivel, según la opinión de los cadetes de 4to año de la Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi. Así mismo se observa, el mismo porcentaje alto en la Participación de las Acciones Cívico Militares que está conformada principalmente por los objetivos y metas, y Desarrollo socio-económico que ha alcanzado también un nivel alto según los cadetes encuestados.

Así también, se observa que, la Formación Disciplinaria ha alcanzado un nivel bajo y la Participación de las Acciones Cívico Militares ha alcanzado un nivel bajo según el 0.7 % de los cadetes de 4to año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”.

Figura 1

Formación Disciplinaria y la Participación de las acciones cívico militares (PACM).



Nota. En esta figura se observa el análisis descriptivo de las variables Formación disciplinaria y la dimensión Participación de las acciones cívico militares.

Tabla 3

La Formación Disciplinaria y la Ejecución de las Acciones Cívico Militares (EACM).

		Ejecución de la Acciones Cívico Militares			
		Baja	Media	Alta	Total
Baja	Observado	4	2	1	7
	% del total	2.7 %	1.3 %	0.7 %	4.7 %
Media	Observado	3	8	8	19
	% del total	2.0 %	5.4 %	5.4 %	12.8 %
Alta	Observado	0	9	114	123
	% del total	0.0 %	6.0 %	76.5 %	82.6 %
Total	Observado	7	19	123	149
	% del total	4.7 %	12.8 %	82.6 %	100.0 %

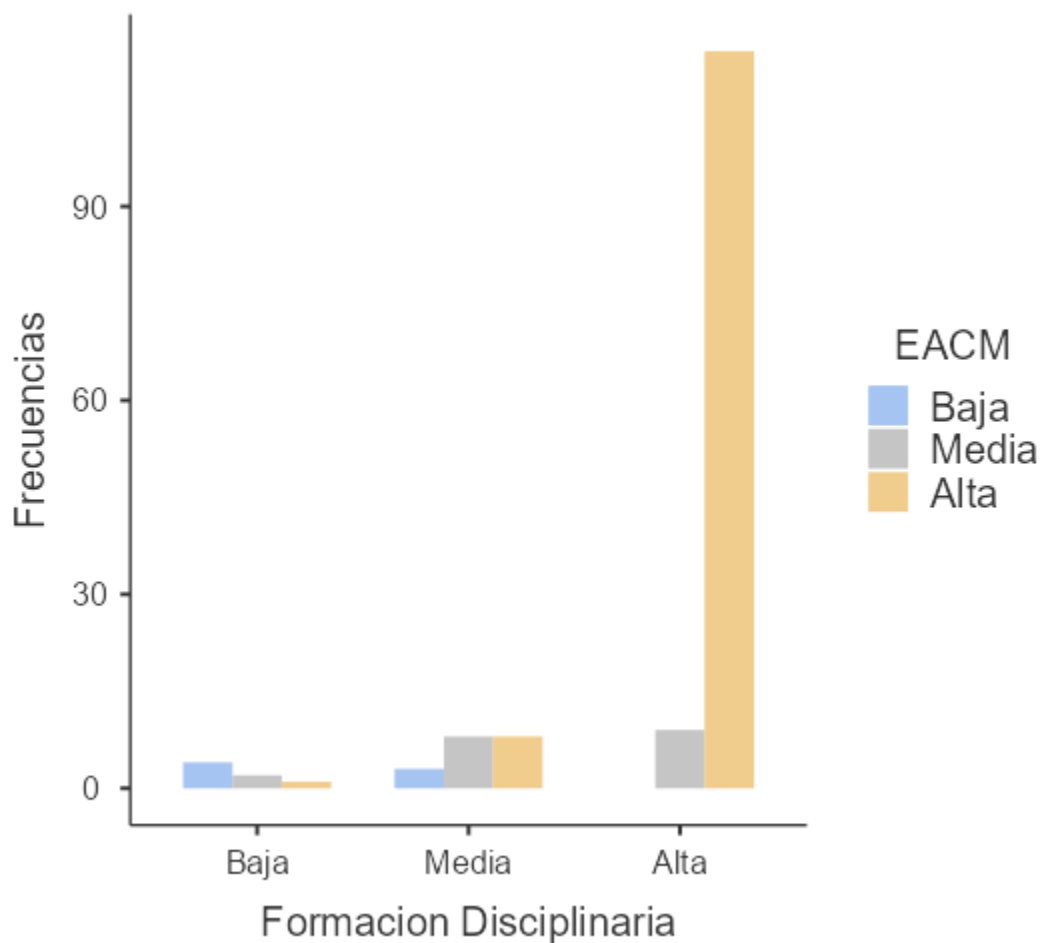
Nota. Datos tomados del software Jamovi.

En la tabla de contingencia N° 2 se muestra que, la Formación Disciplinaria que está conformada principalmente por la Formación Académica y los Estándares Militares; ha alcanzado un nivel del 76.5% que corresponde a un alto nivel, según la opinión de los cadetes de 4to año de la Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi. Así mismo se observa, el mismo porcentaje alto en la Ejecución de las Acciones Cívico Militares que está conformada principalmente por apoyo a la población y la cooperación institucional, lo cual ha alcanzado también un nivel alto según los cadetes encuestados.

Además se observa que, la Formación Disciplinaria ha alcanzado un nivel bajo y la Ejecución de las Acciones Cívico Militares ha alcanzado también un nivel bajo según el 0.7% de los cadetes de 4to año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”.

Figura 2

Formación Disciplinaria y la Ejecución de las Acciones Cívico Militares (EACM).



Nota. Esta figura muestra el análisis descriptivo de las variables Formación disciplinaria y la dimensión *Ejecución de las Acciones Cívico Militares*.

Tabla 4

Formación Disciplinaria y las Acciones Cívico Militares

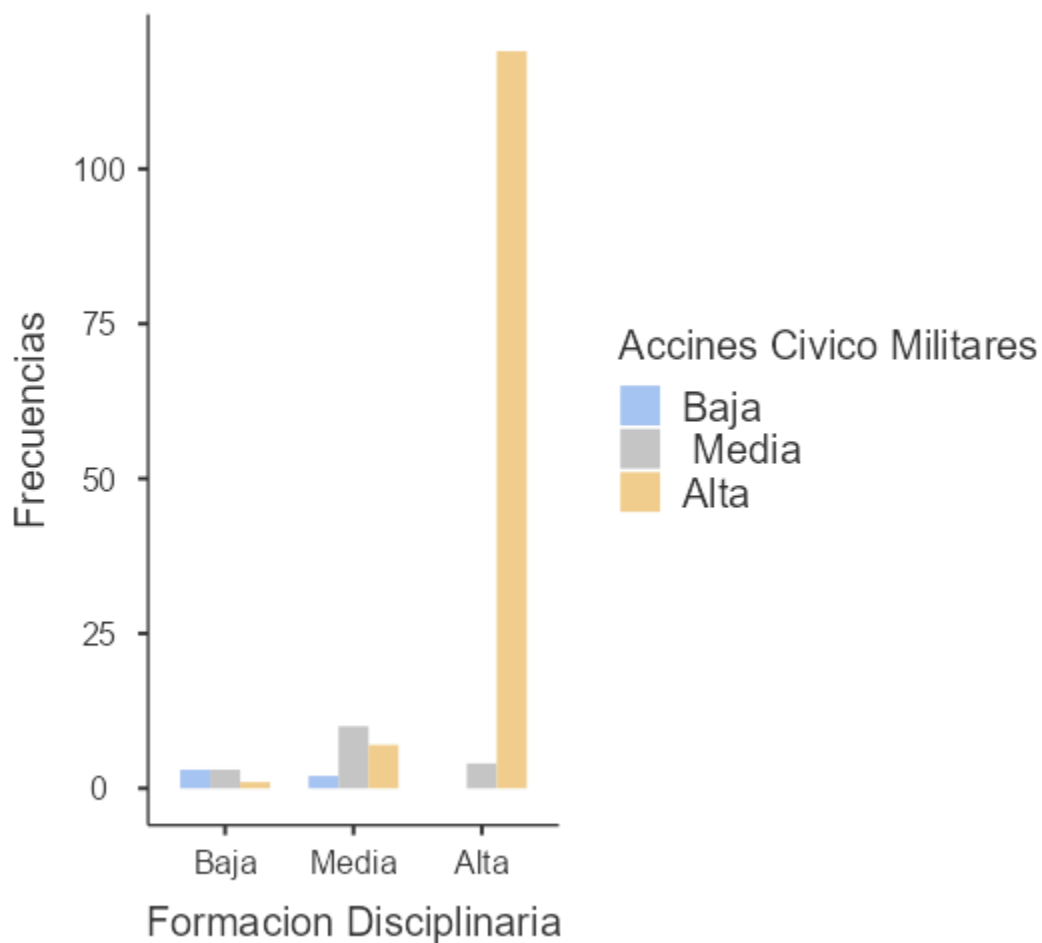
Formación Disciplinaria		Acciones Cívico Militares			
		Baja	Media	Alta	Total
Baja	Observado	3	3	1	7
	% del total	2.0 %	2.0 %	0.7 %	4.7 %
Media	Observado	2	10	7	19
	% del total	1.3 %	6.7 %	4.7 %	12.8 %
Alta	Observado	0	4	119	123
	% del total	0.0 %	2.7 %	79.9 %	82.6 %
Total	Observado	5	17	127	149
	% del total	3.4 %	11.4 %	85.2 %	100.0 %

Nota. Datos tomados del software Jamovi.

En la tabla de contingencia N°3 se observa que, la relación entre la Formación Disciplinaria, como base fundamental y positiva para poder aportar al equipo conocimiento especializado y profundo, y a la vez poder adquirir enfoques igualmente específicos de otras áreas disciplinares que permitan ampliar los propios y las Acciones Cívico Militares, lo cual ha alcanzado un nivel de logro de casi 79.9%, lo que significa un relación destacable entre estas dos variables.

Figura 3

Formación Disciplinaria y las Acciones Cívico Militares



Nota. Esta figura muestra el análisis descriptivo de la relación entre las variables Formación disciplinaria y Acciones Cívico Militares.

4.2. Análisis inferencial (prueba de hipótesis)

Hipótesis específica 1

Paso 1.

H₀: No existe una relación entre la optimización de la Formación disciplinaria y la participación de las acciones cívico militares de los cadetes de Cuarto Año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.

H₁: Existe una relación entre la Formación disciplinaria y la Participación de las acciones cívico militares de los cadetes de Cuarto Año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.

Paso 2.

Nivel de significancia $\alpha=5\%= 0.05$

Paso 3.

Nivel de relación y calculo de la prueba estadística

Tabla 5

Correlación de Spearman de Optimización de la Formación disciplinaria y la Participación de las acciones cívico militares

		Formación disciplinaria
Participación de las acciones cívico militares	R de Spearman	0.780
	valor p	0.001

Nota. Datos tomados del software Jamovi.

El grado de relación es alto (Rho= 0.780). Es decir, existe relación directa y significativa entre la Formación disciplinaria y la Participación de las acciones cívico militares de los cadetes de Cuarto Año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023 ($p=0.001<0.05$).

Paso 4.

Regla de decisión. Si sig. (p-valor) < 0.05. Rechazar H₀.

sig. (p-valor) > 0.05. Aceptar H_1

Paso 5.

Decisión estadística. Sí $0.001 < 0.05$. Rechazar H_0

Paso 6.

Conclusión: Existe una alta relación ($Rho= 0.780$) entre la optimización de la Formación disciplinaria y la participación de las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.

Hipótesis específica 2

Paso 1.

H_0 No existe una relación entre la Formación disciplinaria y la Ejecución de las acciones cívico militares de los cadetes de Cuarto Año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.

H_1 : Existe una relación directa y significativamente entre la Formación disciplinaria y la Ejecución de las acciones cívico militares de los cadetes de Cuarto Año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.

Paso 2.

Nivel de significancia $\alpha=5\%= 0.05$

Paso 3.

Nivel de relación y calculo de la prueba estadística

Tabla 6

Correlación de Spearman de Optimización de la Formación Disciplinaria y la Ejecución de las Acciones Cívico Militares

		Formación Disciplinaria
Ejecución de las Acciones Cívico Militares	R de Spearman	0.763
	valor p	0.001

Nota. Datos tomados del software Jamovi.

El grado de relación es alta ($Rho= 0.763$). Es decir, existe relación directa y significativa entre la formación disciplinaria y la Ejecución de las acciones cívico militares de los cadetes de Cuarto Año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023 ($p=0.001<0.05$).

Paso 4.

Regla de decisión. Si sig. (p-valor) < 0.05. Rechazar H_0 .

sig. (p-valor) > 0.05. Aceptar H_1

Paso 5.

Decisión estadística. Sí $0.001 < 0.05$. Rechazar H_0

Paso 6.

Conclusión: Existe una relación directa y significativa entre la optimización de la Formación disciplinaria y la ejecución de las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.

Hipótesis general

Paso 1

H_0 : No existe una relación directa y significativa entre la Formación disciplinaria y las acciones cívico militares de los cadetes de Cuarto Año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.

H_1 : Existe una relación directa y significativa entre la formación disciplinaria y las acciones cívico militares de los cadetes de Cuarto Año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.

Paso 2.

Nivel de significancia $\alpha=5\%= 0.05$

Paso 3.

Nivel de relación y calculo de la prueba estadística.

Tabla 7

Correlación de Spearman de Optimización de la Formación Disciplinaria y las Acciones Cívico Militares

		Formación Disciplinaria
Acciones Cívico Militares	R de Spearman	0.828
	valor p	0.001

Nota. Datos tomados del software Jamovi.

El grado de relación es muy alto ($Rho = 0.828$). Es decir, existe relación directa y significativa entre la formación disciplinaria y las acciones cívico militares de los cadetes de Cuarto Año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023 ($p = 0.001 < 0.05$).

Paso 4.

Regla de decisión. Si $\text{sig. (p-valor)} < 0.05$. Rechazar H_0 .

$\text{sig. (p-valor)} > 0.05$. Aceptar H_1

Paso 5.

Decisión estadística. Sí $0.001 < 0.05$. Rechazar H_0

Paso 6.

Conclusión: Existe una relación directa y significativa entre la optimización de la Formación disciplinaria y las Acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.

CAPÍTULO V.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Con respecto a la hipótesis general se puede señalar que existe una relación directa y significativa entre la Formación Disciplinaria y las Acciones Cívico Militares de los cadetes de Cuarto Año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023. Debido a que se observa que el p valor obtenido de 0,001 que es menor que 0.05, y tiene un coeficiente de correlación de Rho de Spearman=0,828, representa una correlación alta. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, es así que, se confirma que existe una relación directa y significativa entre formación disciplinaria y las acciones cívico militares.

Esta constatación se sustenta con lo señalado por Crousse (2013), quien refiere que la formación disciplinar es fundamental y positiva para poder aportar al equipo conocimiento especializado y profundo, y a la vez poder adquirir enfoques igualmente específicos de otras áreas disciplinares que permitan ampliar los propios.

Asimismo, se agrega lo señalado por Tantalean y Añasco (2022), que en el desarrollo de su tesis se estableció la relación positiva y significativa que existe entre las Actividades de Acción Cívica y la Formación Militar de los cadetes de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” – 2022, en lo que se aprecia que el coeficiente de Rho de Spearman es 1,000, por lo tanto, existe una correlación positiva alta. Así mismo, el nivel de significancia es 0.000 lo cual es menor que 0.05 ($0.000 < 0.05$). En tal sentido, se aseverar que la formación militar está relacionada con la formación disciplinaria y en ambos casos tienen una relación directa y significativa con el conocimiento de las acciones cívico militares que a estas se puede agregar como parte de sus actividades las acciones cívicas.

Por otro lado, de acuerdo a la hipótesis específica 1 se puede señalar que existe una relación entre la Formación disciplinaria y la Participación de las acciones cívico militares de los cadetes de Cuarto Año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023. Debido a que se observa que el p valor obtenido de 0,001 que es menor que 0.05, y tiene un coeficiente de correlación de Rho de Spearman=0,780, representa una correlación alta. Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, Es así que se confirma que existe una relación directa y significativa entre formación disciplinaria y la participación de las acciones cívico militares.

En tal sentido, de acuerdo a Suarez y Salomen (2020), refieren que la participación de la sociedad peruana se relaciona con la acción militar, como se pudo apreciar durante la pandemia del Covid-19, así como, en diferentes problemas y necesidades que requiere su intervención, pudiendo comprobar de esta manera que la hipótesis específica número uno, explica cuáles son las acciones cívico militares impartidas por los diferentes componentes dentro de las Fuerzas Armadas.

Por último, con referencia la hipótesis específica 2 se puede señalar que existe una relación entre la Formación Disciplinaria y la Ejecución de las Acciones Cívico Militares de los cadetes de Cuarto Año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, año 2023. Debido a que se observa que el p valor obtenido de 0,001 que es menor que 0.05, y tiene un coeficiente de correlación de Rho de Spearman=0,765, representa una correlación alta. Por tal motivo, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, por esta razón, se afirma que existe una relación directa y significativa entre formación disciplinaria y la ejecución de las acciones cívico militares.

Lo cual se puede constatar por lo dispuesto por el C.C.FF.AA. (2016), en la Resolución Ministerial N° 1141-2016/DE/CCFFAA, del 22 Nov 2016, que aprueba los Roles Estratégicos de las FF.AA., fundamentados en la Constitución Política del Perú, donde se faculta, la ejecución de acciones cívico militares, tales como *la participación en el Desarrollo Nacional*; la participación en el sistema de gestión de riesgo; y la participación en el orden interno, que le permite el cumplimiento de su misión en el apoyo a la población, enmarcado en la concepción estratégica actual, lo cual aporta en reducir brechas sociales y facilitar la inclusión, por medio del empleo de sus capacidades, y lograr un impacto positivo en la ciudadanía.

CONCLUSIONES

1. Tomando en cuenta el objetivo general, se concluye que existe una relación directa y significativa entre la formación disciplinaria con las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023, lo que establece un resultado p valor de 0,001, lo cual es significativo, toda vez que es menor que 0.05, y tiene un coeficiente de correlación de Rho de Spearman=0,828. Por lo que se rechaza la hipótesis general nula y se acepta la hipótesis general alterna.
2. Teniendo en consideración la Hipótesis Específica 1 que refiere: La Formación disciplinaria se relaciona directa y significativa con la Participación de las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023, lo que establece un resultado p valor de 0.001, lo cual es significativo, toda vez que es menor que 0.05, y tiene un coeficiente de correlación de Rho de Spearman=0,780. Por lo que se rechaza la hipótesis específica 1 nula y se acepta la hipótesis específica 1 alterna.
3. Teniendo en consideración la Hipótesis Específica 2 que refiere: La Formación disciplinaria se relaciona directa y significativa con la Ejecución de las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023, lo que establece un resultado p valor de 0.001, lo cual es significativo, toda vez que es menor que 0.05, y tiene un coeficiente de correlación de Rho de Spearman=0,765. Por lo que se rechaza la hipótesis específica 2 nula y se acepta la hipótesis específica 2 alterna.

RECOMENDACIONES

1.Referente a la primera conclusión, se recomienda que, en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, fortalezca la capacitación de los docentes en la formación disciplinaria de las Ciencias Militares con la intención de incrementar los conocimientos de los cadetes con respecto a las Acciones Cívico Militares, debido a la importancia del Ejército en sus relación con la autoridad civil y la ciudadanía, con la finalidad de mejorar sus condiciones de seguridad y bienestar.

2.Con respecto a la segunda conclusión, se recomienda que, en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, se mejoren los programas de capacitación referentes a la formación disciplinaria en Ciencias Militares no solo para docentes, también para los futuros oficiales, y así incrementar sus competencias con referencia a la Participación de las acciones cívico militares. Optimizando su campo de actuación en los diversos ámbitos del quehacer humano

3.Finalmente, considerando la tercera conclusión, se recomienda que, en la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, se incrementen los conocimientos en relación a los roles institucionales que permitan mayores conocimientos de la Ejecución de las Acciones Cívico Militares en cumplimiento de la misión del Ejército.

Referencias bibliográfica

- Andrade, O. (2012). Relaciones cívico-militares en Colombia: apuntes para un estado del arte. *Revista Análisis Internacional*, <http://hdl.handle.net/20.500.12010/819>.
- Aponte, E. (14 de Octubre de 2016). *Formación académica y vida universitaria: tendencias y retos de la era del conocimiento para construir sociedades del conocimiento*. Obtenido de Cuaderno de Investigación en la Educación: <https://cie.uprrp.edu/cuaderno/2016/10/14/formacion-academica-y-vida-universitaria/>
- Asana. (22 de setiembre de 2022). *Diferencias entre metas y objetivos: una guía para gestores de proyectos*. Obtenido de Team Asana: <https://asana.com/es/resources/goal-vs-objective>
- Bladley, O. (2012). Liderazgo. *Militar Review*, https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview_20120831_art009SPA.pdf.
- CAEN. (2013). *Conceptos de seguridad y defensa de los países Iberoamericanos*. Lima.
- CPP. (29 de Diciembre de 1993). Constitución Política del Perú. Lima, Región: https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res17.pdf.
- Cadena, P. (2014). La acción integral del Ejército: implementación de acciones cívico-militares en el marco de las políticas de defensa, seguridad y consolidación democrática. *Pontificia Universidad Javeriana*. Bogotá, Colombia: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15873/CadenaParraPaulaXimena2014.pdf?sequence=1>.
- Chiavenato. (2001). *Administración: Procesos administrativos*. Bogotá: Mc Graw-Hill.
- Cortina, J. (1993). *¿Qué es el coeficiente de alfa? Un examen a la teoría y a la aplicación*. J. Appl Psychol.
- Crousse, V. (2013). Formación disciplinaria e interdisciplinaria. *On the Waterfront # 27*, <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/ayd/article/view/19667/19750>.
- DL N° 1134. (9 de Diciembre de 2012). Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Defensa. Lima, Perú: https://www.mindef.gob.pe/informacion/transparencia/DL_1134.pdf.
- DL N° 1137. (9 de Diciembre de 2012). Ley del Ejército del Perú. Lima, Perú: <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/DecretosLegislativos/01137.pdf>.

- Daft, R. (2006). *La experiencia del liderazgo*. México D.F.: Cengage Learning Editors.
- Divinzenso, M. (2016). La “Acción Cívica” del Comando del II Cuerpo de Ejército. Un estudio sobre las relaciones cívico-militares en Rosario, 1960-1983. *Universidad Nacional de General Sarmiento*. Los Polvorines, Argentina: https://repositorio.ungs.edu.ar/bitstream/handle/UNGS/308/Tesis_Divinzenso_all.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Gallardo, G. (2020). El estado de emergencia y sus implicancias en las relaciones cívico militares, análisis del caso VRAEM, 2012-2015. *Tesis para optar el grado académico de Maestro en desarrollo y Defensa Nacional*. Lima, Lima: <https://renati.sunedu.gob.pe/bitstream/sunedu/1585945/1/TESIS%20GALLARDO%20MARQUINA.pdf>.
- García, M.-B., Vilanova, S.-L., Señorino, O.-A., Medel, G.-A., & Natal, y. M. (2017). Relaciones entre formación disciplinar, concepciones sobre el aprendizaje y uso de estrategias metacognitivas en estudiantes universitarios de profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, pp. 49-68. <https://www.redalyc.org/journal/2991/299152904003/html/>.
- Gómez, L. (2022). *Definición de Formación Académica*. Obtenido de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/general/formacion-academica.php>
- Guillen, G., & Huamán, M. (2019). Las nuevas amenazas a la seguridad nacional y las relaciones cívico - militares del ejército del Perú en el 2019. *Escuela Militar de Chorrillos Coronel Francisco Bolognesi*. Lima, Perú: <https://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/handle/EMCH/239>.
- Gutiérrez, O. (2002). *Sociología militar*. Santiago de Chile: https://books.google.com.pe/books/about/Sociolog%C3%ADa_militar.html?id=0fpiAAAAMAAJ&redir_esc=y.
- Guzmán, J. (2011). La calidad de la enseñanza en educación superior. *Perfiles Educativos*, <https://www.redalyc.org/pdf/132/13221258012.pdf>.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. https://www.academia.edu/32697156/Hern%C3%A1ndez_R_2014_Metodologia_de_la_Investigacion

- Hernández-Sampieri y Mendoza. (2014). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Lazo, J. (2017). Sobre el Espíritu de Cuerpo: Esfuerzo, animación y psicósomática en la profesión militar. *Revista Ensayos Militares*, pp. 85-87.
- Ley N° 29131. (2007). Ley del Regimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas. Lima, Perú:
<https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29131.pdf>.
- Luque, M. (2003). *Las Relaciones Cívico-Militares en el Perú Actual*. Lima.
- Luzuriaga. (2015). *Diseño de un elemento de Asuntos Civiles de una Gran Unidad de Batalla*. Buenos Aires.
- Mindef. (2007). Estado Mayor de las Fuerzas Armadas. *Ministerio de Defensa*. Lima , Perú: p.4.
- Martínez. (2021). Aprendizaje, enseñanza, conocimiento, tres acepciones del constructivismo. Implicaciones para la docencia. *Perfiles educativos*,
scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982021000400170.
- Matamoras, V. (2021). Operaciones cívico militares del Ejército Nacional de Colombia: Un análisis de la transformación de la presencia del Estado en territorios de conflicto armado. *Programa de Ciencia Política Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*. Bogotá, Colombia:
https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/92956/1/TG03425.pdf.
- MCE 3-53.3 Accion Integral. (2017). Manual de Acción Integral y Desarrollo MCE 3-53.3. Bogotá, Colombia.
- Nuciari, M. (2006). *Models and explanations for military organization: an updated reconsideration*. . New York: Springer.
- ONU. (s.f.). *Organización de Naciones Unidas*: <https://www.un.org/es/about-us>
- Oehling, H. (1967). *La función política del Ejército*. California: Universidad de California. California:
<https://books.google.com.pe/books?id=Fx25AAAAIAAJ&dq=editions:OCLC123092554&hl=es>.
- Orbeza, Y. (2022). Viabilidad de las Campañas Cívicas Multisectoriales del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Estudio de caso en la comunidad nativa de Teoría, distrito de

- Llaylla, provincia de Satipo, Junín. Lima, Perú:
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/23143/Orbezo_Ciurlizza_Viabilidad_campa%20b1as_c%20advicas1.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Pérez, M. (2019). ¿Son las Fuerzas Armadas actores humanitarios? La importancia del Estado y del ser humano a partir de la experiencia ecuatoriana de envío de tropas para misiones de reconstrucción en el Caribe. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, pp. 107-131.
<https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/FA-AGORA-2020-Perez.pdf>.
- Resolución Ministerial N° 1411. (2016). Roles Institucionales de las Fuerzas Armadas. Lima, Perú.
- Rubio, G. (2014). *Operación del equipo funcional “Comunicaciones” de asuntos territoriales*. Buenos Aires, Argentina:
http://www.cefadigital.edu.ar/bitstream/1847939/436/1/TFI%202014%20ECS%20R5P3O4_45.pdf.
- Segundo, J. (2023). *Conocimiento*. Obtenido de Concepto: <https://concepto.de/conocimiento/>.
 Significados.com. (2023). *Conocimiento*. Obtenido de <https://www.significados.com/conocimiento/>
- Soeters, J., Winslow, D., & Weibull, A. (2006). *Military culture*. New York: Springer.
- Suarez, M., & Salome, J. (2020). Acción militar y su impacto en la sociedad peruana. *Tesis para optar el título de bachiller en Ciencias Militares con mención en Administración*. Lima, Perú: <https://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/server/api/core/bitstreams/c5d8d9bc-5b77-428b-9530-f8a1273a46c8/content>.
- Sánchez, H., Reyes, C., & Katia, M. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnología y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Tamayo y Tamayo, M. (1977). *El proceso de la investigación científica*. Ciudad de México: Editorial Limusa S. A.
- Tantalean, D., & Añasco, K. (2022). Actividades de Acción Cívica y la Formación Militar de los cadetes de Infantería de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi” – 2022. Lima, Perú:

<https://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/server/api/core/bitstreams/9b1872b9-1950-49e0-a318-ba9c427f7f5e/content>.

Tardif, M. (2004). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea S.A.

Valencia, A. (2006). Teoría y Práctica de la Acción Integral. *Revista Fuerzas Armadas*, pp. 06-11 <https://issuu.com/esdeguecol/docs/198> .

Unesco. (2009). *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo, comuniqué*.

Obtenido de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000183277_spa

Universo. (7 de Agosto de 2017). *Áreas de formación*. Obtenido de Universidad Veracruzana:

<https://www.uv.mx/universo/general/areas-de-formacion>

Anexos

Anexo 01. Matriz de consistencia

Título: Formación Disciplinaria y las Acciones Cívico Militares de los Cadetes del Cuarto Año de la Escuela Militar de Chorrillos, 2023

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la formación disciplinaria y las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Analizar la relación que existe entre la formación disciplinaria y las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>Existe relación directa y significativamente entre la formación disciplinaria y las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.</p>	<p>Variable 1</p> <p>Formación Disciplinaria</p>	<p>Formación Académica</p>	<p>Conocimientos</p> <p>Calidad del docente y de los recursos académicos</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Básica</p> <p>Método: Hipotético-deductivo</p> <p>Alcance: Descriptivo-correlacional</p> <p>Diseño: no experimental</p> <p>Población: Los 245 cadetes de IV año de la Escuela Militar de Chorrillos “CFB”</p> <p>Muestra: 149 cadetes</p> <p>Técnica e Instrumento para la recolección de datos: Encuesta y cuestionario</p> <p>Estadística: Mediante software Jamovi</p> <p>Forma de análisis de datos: Análisis descriptivo y análisis Inferencial</p>
				<p>Estándares Militares</p>	<p>Liderazgo y vocación de servicio</p> <p>Espíritu de cuerpo</p>	
<p>Problema Especifico 1</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la formación disciplinaria y la participación de las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023?</p>	<p>Objetivo Especifico 1</p> <p>Analizar la relación que existe entre la formación disciplinaria y la participación de las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.</p>	<p>Hipótesis Especifico 1</p> <p>Existe relación directa y significativamente entre la formación disciplinaria y la participación de las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.</p>	<p>Variable 2</p> <p>Acciones Cívico Militares</p>	<p>Planificación en las acciones cívico militares</p>	<p>Objetivos y metas</p> <p>Desarrollo socio-económico</p>	
<p>Problema Especifico 2</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la formación disciplinaria y la Ejecución de las acciones de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023?</p>	<p>Objetivo Especifico 2</p> <p>Analizar la relación que existe entre la formación disciplinaria y la Ejecución de las acciones de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.</p>	<p>Hipótesis Especifico 2</p> <p>Existe relación directa y significativamente entre la formación disciplinaria y la Ejecución de las acciones de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023.</p>		<p>Ejecución de las acciones cívico militares</p>	<p>Apoyo a la población</p> <p>Cooperación Institucional</p>	

Anexo 2. Instrumento de recolección de datos

Cuestionario

Sr(a) cadete, con el presente cuestionario procuramos conseguir información referente a la Formación Disciplinaria y las Acciones Cívico Militares de los cadetes del Cuarto Año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023, por lo cual se solicita su colaboración, mediante su respuesta a todas las preguntas. Los resultados permitirán proponer sugerencias para mejorar los temas desarrollados. Marque con una (x) la alternativa que considera pertinente en cada caso.

3	Alta	2	Media	1	Baja
----------	-------------	----------	--------------	----------	-------------

VARIABLE 1: FORMACIÓN DISCIPLINARIA

DIMENSIÓN 1: FORMACIÓN ACADÉMICA	3	2	1
1. ¿Considera usted que los conocimientos adquiridos por los cadetes tienen un adecuado nivel en su formación académica?			
2. ¿Considera usted que la calidad educativa recibida por los Cadetes de la EMCH, es suficiente para su formación académica?			
3. ¿Considera usted que los conocimientos adquiridos por los cadetes durante su formación académica favorecen su apoyo a la población?			
4. ¿Considera usted que los docentes de la EMCH enseñan conocimientos actualizados y relevantes para la formación académica de los Cadetes?			
5. ¿Considera usted que los docentes brindan un adecuado proceso de enseñanza acorde a las necesidades de los cadetes en su formación académica?			
6. ¿Considera usted que las herramientas e instrumentos de instrucción son los adecuados para incrementar la formación académica de los cadetes de la EMCH.			
DIMENSIÓN 2: ESTÁNDARES MILITARES			
1. ¿Considera usted importante el liderazgo para fortalecer el espíritu de cuerpo en la formación disciplinaria?			
2. ¿Considera usted que el espíritu de cuerpo favorece el trabajo en equipo?			
3. ¿Considera usted que la vocación profesional incrementa la formación disciplinaria?			
4. ¿Considera usted importante que el espíritu de cuerpo fortalece la contribución a la sociedad?			

5. ¿Considera usted fundamental el liderazgo para favorecer la contribución a la sociedad?			
6. ¿Considera usted que la contribución a la sociedad incrementa la adhesión a la población?			

VARIABLE 2: ACCIONES CÍVICO MILITARES

DIMENSIÓN 1: PARTICIPACIÓN EN LAS ACCIONES CÍVICO MILITARES	3	2	1
1. ¿Considera usted que es importante definir objetivos y metas claras para la participación de las acciones cívico militares de acuerdo a las necesidades de la población?			
2. ¿Considera usted que una adecuada participación en las acciones cívico militares permitirá incrementar la cohesión con la población mediante objetivos y metas claras y concisas?			
3. ¿Considera usted que la participación en las acciones cívico militares deben estar de acuerdo a las capacidades requeridas por la institución?			
4. ¿Considera usted que la participación de las acciones cívico militares son favorables para el desarrollo socio-económico de la población?			
5. ¿Considera usted que las acciones cívico militares en apoyo al desarrollo socio-económico facilitan la cohesión con la población?			
6. ¿Considera usted que la participación de las acciones cívico militares en apoyo al desarrollo socio-económico incrementan la imagen institucional?			
DIMENSIÓN 2: EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES CÍVICO MILITARES			
1. ¿Considera usted que en la ejecución de las acciones cívico militares el apoyo a la población es fundamental?			
2. ¿Considera usted que el incremento de sus capacidades mejora el desarrollo de la ejecución de las acciones cívico militares en favor de la población?			
3. ¿Considera usted que la ejecución de las acciones cívico militares son fundamentales en la cohesión de la población?			
4. ¿Considera usted que la cooperación institucional fortalece las acciones cívico militares?			
5. ¿Considera usted que la cooperación institucional incrementan las capacidades en las acciones cívico militares?			
6. ¿Considera usted que la cooperación institucional en acciones cívico militares permiten el cumplimiento de los roles estratégicos de las FFAA?			

Anexo 03. Autorización para la recolección de datos



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS

“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”

SUB DIRECCIÓN ACADÉMICA

El Coronel Jefe del Dpto. Académico de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, deja:

AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Que los cadetes Kjumo Gómez Javier Alexander y Cajusol Mendoza Luis Anderson, están autorizados para aplicar la encuesta a la muestra de la tesis que se indica para obtener el título profesional de Licenciado en Ciencias Militares con mención en administración:

Formación Disciplinaria y las acciones cívico militares de los cadetes del cuarto año de la escuela militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi", 2023

Se otorga el presente documento a efectos de ser empleado como anexo de su investigación.

Chorrillos, 17 de octubre del 2023



MAO CORDOVA ROMÁN
CRL-EP

Jefe Dep Educacion Militar - EMCH
"CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"

Anexo 04. Base de datos (de prueba piloto)

I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	I24	I25
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
4	5	3	4	5	4	4	5	4	5	4	5	3	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4
3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	3	5	4	4	4	4	4	5	5	4	5
1	2	2	3	3	2	4	1	3	3	1	2	2	4	3	2	3	3	3	3	3	5	3	3	4
4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	3	5	4	5	4	4	5
5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	3	3	5	4	4	4
5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5
4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	4	4	3	3	3	5	4	3	3	3	4	3	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	5	4

Anexo 05. Base de datos (origen de los resultados)

I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	I24	I25	D1	D2	V1	D1	D2	V2	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5	
5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5	
4	5	3	4	5	4	4	5	4	5	4	5	3	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	3	5	3	1	5	
3	3	3	3	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	2	2	4	2	1	4
1	2	2	3	3	2	4	1	3	3	1	2	2	4	3	2	3	3	3	3	3	3	5	3	3	4	1	1	3	2	1	3
4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	3	5	4	5	4	4	5	3	3	6	3	1	4
5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	3	3	5	4	4	4	3	3	6	2	1	4	
5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5	3	3	6	3	1	4	
4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	5	2	1	4	
3	4	4	3	3	3	5	4	3	3	3	4	3	4	5	4	4	4	3	4	4	4	4	5	4	2	2	4	2	1	4	
4	5	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	3	4	3	6	3	1	4	
4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	5	2	1	4	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5	
5	0	4	4	4	3	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	4	3	5	5	5	5	4	5	4	5	2	3	5	3	1	4
4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5	
5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5	
3	1	2	1	2	1	5	5	2	2	2	5	3	1	2	1	5	3	1	5	1	2	5	1	1	1	2	3	1		2	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7	7	4	7	4	1	
5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	2	3	6	3	1	4	

I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	I24	I25	D1	D2	V1	D1	D2	V2	
5	4	4	5	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5	
3	3	3	3	3	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	2	3	5	3	1	5	
3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	3	4	4	3	2	4	5	4	4	4	2	2	5	2	1	4	
5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	3	2	6	3	1	5
4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	3	3	6	3	1	5
4	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	3	3	6	3	1	5
4	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	3	2	2	5	3	1	4
4	4	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	5	3	3	6	3	1	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5
5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	3	3	6	3	1	5
5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	1	5	
4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	6	2	1	4	
4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5	
4	4	3	4	4	3	4	3	5	4	4	4	4	5	4	4	3	4	3	5	3	4	3	4	4	2	2	5	2	1	4	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5	
5	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	1	5	
5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5	
4	5	4	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4	4	4	4	5	4	5	4	3	3	6	3	1	4
4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	2	3	6	3	1	4	
4	3	4	4	3	4	3	3	5	4	4	4	4	4	4	3	3	4	1	1	5	4	4	4	3	2	2	5	2	1	3	
5	4	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5	

I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I2	I2	I2	I2	I2	I2	I2	D1	D2	V1	D1	D2	V2
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5	
4	5	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	5	3	3	6	3	1	5	
4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	3	3	6	3	1	5	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	3	4	3	4	4	4	5	5	5	5	5	3	3	6	2	2	4	
4	1	2	4	1	1	2	3	1	2	1	1	1	3	2	1	2	1	3	4	1	2	5	3	2	1	1	2	1	2	6	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	2	3	6	3	1	4
4	3	4	3	3	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	4	5	5	4	4	4	5	4	2	3	5	3	1	4	
5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5	
4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	3	6	3	1	5	
4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	3	3	6	3	2	5	
4	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	2	2	4	2	1	3	
4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	3	6	3	1	5	
4	2	3	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	2	4	4	4	3	4	3	3	4	2	2	4	2	1	3	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	2	2	5	2	2	4	
5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5	
5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5	
3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	3	2	4	3	3	3	3	3	4	2	2	4	2	1	3	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5	

I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I2	I2	I2	I2	I2	I2	D1	D2	V1	D1	D2	V2
5	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	3	3	6	3	1	5
5	2	5	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	3	4	5	5	4	4	5	2	3	5	3	1	5
1	3	3	3	3	3	3	2	3	4	4	3	2	3	2	3	3	4	5	4	4	3	3	3	3	1	2	4	2	1	3
5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	3	3	6	3	1	5
4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	6	3	1	4
5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5
5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	4	4	3	3	6	3	1	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	5	2	1	4
4	2		4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	4	2	1	4
3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	2	4	4	4	4	4	4	2	2	4	2	1	3
4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5
1	1	2	2	1	3	3	3	2	2	1	2	2	3	4	3	2	1	5	3	2	2	4	3	2	1	1	2	2	1	3
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	5	2	1	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5
4	4	2	2	2	4	3	4	4	3	4	3	4	4	1	4	2	3	3	2	4	4	3		3	2	2	4	1	1	2
4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5
5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3	3	4	4	5	4	3	3	2	2	5	2	1	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	5	2	1	4
3	3	3	3	3	3	4	4	5	3	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	2	1	4			1
3	4	3	3	4	3	2	3	3	2	4	3	3	3	3	4	3	2	3	4	3	3	4	3	3	2	2	4	2	1	3

I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I2	I2	I2	I2	I2	I2	I2	D1	D2	V1	D1	D2	V2	
5	5	4	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	3	3	6	3	1	5		
4	4	4	3	4	5	4	3	4	3	4	4	4	5	4	3	4	4	4	5	5	4	5	5	5	2	2	5	2	1	4		
4		4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	4	2	1	3		
5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	5	3	4	5	4	5	4	5	3	3	6	3	1	5		
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5		
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	5	2	1	4		
4	4	3	3	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	5	3	3	4	4	2	4		
4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4		4	4	4	4	3	4	2	2	5	2	1	3	
5	5	5	4	3	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	8	5	3	4	9	5	3
4	4	3	3	4	4	4	3	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	2	2	5	3	1	5	
4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	3	5	5	5	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	5	5	5	5	2	2	4	6	
4	4	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5	
2	2	3	3	3	2	2	3	3	2	2	2	2	3	2	2	1	4	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	3	1		2	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	1	5		
4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	3	6	3	2	5		
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5		
5	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5		
3	3	4	5	3	4	5	4	5	3	2	4	4	5	5	5	5	3	4	4	3	5	5	3	4	2	2	5	2	1	4		
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5		
5	4	5	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5		
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7	7	1	7	4	1		

I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	I24	I25	D1	D2	V1	D1	D2	V2	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	4	4	4	4	4	2	2	5	2	1	4
5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	5	5	3	3	6	3	1	4	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	7	7	1	4	7	4	1
5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	3	5	4	5	5	3	3	4	5	5	4	5	5	3	3	3	3	3	6	2	1	4
4	4	3	4	3	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	5	5	4	4	4	2	3	5	2	1	4	
5	4	5	3	3	3	4	4	5	4	4	5	3	4	4	5	3	5	5	3	4	5	5	5	5	2	2	5	2	2	4	
3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	4	4	4	5	3	4	4	4	4	5	4	4	4	3	4	2	3	5	2	1	4	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	3	7	2	2	4	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4	5	5		4	5	5	5	5	3	3	6	2	2	4	
4		4	4	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	4	5	2	4	5	5	4	3	5	2	2	4	2	1	4	
5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	3	5	5	5	5	5	5	4	3	5	5	5	4	5	5	3	3	6	3	1	5	
4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	6	2	1	4	
5	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	3	3	6	3	1	4	
5	5	5	4	5	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	3	3	6	3	1	5	
5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	3	3	6	3	1	5	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	2	2	5	3	1	5	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	4	4	3	3	2	2	5	2	1	3
4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	2	3	6	3	2	5	
5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	4	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5	
3	3	3	4	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	2	2	5	3	1	5	

I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7	I8	I9	I10	I11	I12	I13	I14	I15	I16	I17	I18	I19	I20	I21	I22	I23	I24	I25	D1	D2	V1	D1	D2	V2	
5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	2	2	5	2	1	4	
4	4	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5	
5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	3	3	6	3	1	5	
4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	3	3	6	3	1	5		
4	5	3	5	4	4	5	4	4	5	4		5	3	4	4	5	4	3	4	5	4	4	3	4	3	2	5	2	1	4	
4	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	2	2	5	2	1	4
4	4	5	4	4	5	4	4	5	4		5	4	5	4	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	3	2	5	3	1	5	
1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	3	1	3	3	1	3	2	3	2	2	1	5	1	7	3	2	1		2	
5	3	3	4	4	4	2	4	5	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	2	2	5	2	1	4
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	5	2	1	4	
5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	3	6	3	1	5	
4	4	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	5	3	1	5	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5	
4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	2	3	6	3	1	5	
4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	3	3	6	2	2	4	
1	1	1	1	1	1	1	1	4	1	3	4	4	3	5	5	5	5	5	5		5	5	5	5	7	2	2	3	2	5	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5	
4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	5	2	1	4	
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	2	5	2	1	3	
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5	
3	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	6	2	1	4	

I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I1	I2	I2	I2	I2	I2	I2	D1	D2	V1	D1	D2	V2
4	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5
4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	5	2	1	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5
4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	2	3	6	3	2	5
4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	5	2	1	4
4	3	4	3	3	3	4	5	4	3	3	3	4	4	5	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	2	2	5	2	1	3
5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5
3	3	3	3	2	2	4	4	5	3	4	5	3	4	4	2	4	2	5	5	3	4	3	3	5	2	2	4	2	1	4
3	4	4	4	2	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	1	4	4	3	4	3	4	4	4	2	2	4	2	1	3
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	7	3	2	5
5	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	3	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	3	2	6	2	1	4
4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	2	3	6	3	2	5
5	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	6	3	2	5

Anexo 6: Aporte a la doctrina

“FORMACIÓN DISCIPLINARIA Y LAS ACCIONES CÍVICO MILITARES DE LOS CADETES DEL CUARTO AÑO DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”, AÑO 2023”.

1. Introducción

Hoy en día la intensificación de la globalización y el avance tecnológico han creado un escenario complejo dentro de las funciones profesionales y sus actividades ha desarrollar. Por tal motivo, la investigación se ha centrado en dos temas fundamentales la Formación Disciplinaria y las Acciones Cívico Militares, las cuales son de vital importancia en el perfeccionamiento profesional de los cadetes de la EMCH “CFB”, 2023, que desarrollan la carrera de Ciencia Militares, que hoy en día ha tomado una gran prioridad dentro de la sociedad civil, toda vez que su aporte e integridad mediante el cumplimiento de sus roles institucionales son esenciales para el bienestar y seguridad de la población.

2. Antecedentes

La investigación nos conduce a un aporte doctrinario dentro de carrera de Ciencias Militares, debido a la relación existente entre la Formación Disciplinaria y las Acciones Cívico Militares, que integran la formación de los cadetes con el futuro de su desarrollo profesional como oficiales. Toda vez que es fundamental que la formación disciplinara brinda el aporte del conocimiento apropiado en la carrea de Ciencias Militares con respecto al arte y la ciencia de la guerra. En el caso del arte permite desarrollar el pensamiento creativo en los distintos escenarios en los que se desenvuelve, por su parte, la ciencia se afirma en el pensamiento crítico. En tal sentido, constituyen dos factores primordiales para la comprensión y entendimiento de la Acciones Cívico Militares y su importancia en la integración y cohesión de la autoridad civil, las Fuerzas Armadas y la sociedad civil.

3. Desarrollo de la propuesta doctrinaria

La investigación referida a la formación disciplinaria y las acciones cívico militares de los cadetes de cuarto año de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, 2023, brinda su aporte a la doctrina fundamentalmente mediante el conocimiento adecuado del desarrollo de las acciones cívico militares, así como, de sus actividades y procesos en la

planificación y ejecución dentro de los diversos escenarios que participan las fuerzas armadas en su integración con la autoridad civil y la sociedad, que se enmarca en un contexto cada vez más complejo y cambiante.


4. Propuesta de aporte a la doctrina

Presentar la propuesta de doctrina a la Subdirección Académica de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”, a fin de recomendar la inclusión el currículo de los cadetes sobre la importancia de las Acciones cívico militares en su formación disciplinaria a fin de fortalecer su acercamiento con la población y mejorar las condiciones de bienestar y seguridad de estas.

5. Objetivo

Incrementar lo conocimientos sobre acciones cívico militares de los cadetes de cuarto años de la Escuela Militar de Chorrillos “Coronel Francisco Bolognesi”.

Anexo 7. Dictamen final Asesor Temático

	PERÚ	Ministerio de Defensa	Ejército del Perú	Comando de Educación y Doctrina del Ejército	Escuela Militar de Chorrillos "CFB"
---	------	-----------------------	-------------------	--	-------------------------------------

DICTAMEN FINAL

Vista la Tesis:

“LA FORMACIÓN DISCIPLINARIA Y LAS ACCIONES CÍVICO MILITARES DE LOS CADETES DE CUARTO AÑO DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”, 2023..”

Y encontrándose levantadas las observaciones prescritas en el Dictamen, del graduando(a):

CAJUSOL MENDOZA, Luis Anderson
KJUMO GÓMEZ, Javier Alexander


Considerando:

Que se encuentra conforme a lo dispuesto por el artículo 41° del REGLAMENTO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA EMCH “CFB” 2022-2026, se declara:

Que el desarrollo de la Tesis se encuentra en situación de ser derivada a los Revisores de Tesis correspondientes, a fin de que sean declaradas óptimas para la sustentación, y el DINVEST gestione la emisión de la Resolución Directoral que determine lugar, fecha y jurado para dicha sustentación.

Comuníquese y archívese.

Lima, 29 de setiembre del 2023


Mg. PARRA BENAVIDES Luis
DNI: 07266705
REVISOR TEMATICO

Anexo 8. Dictamen final Asesor Metodológico



DICTAMEN FINAL

Vista la Tesis:

“LA FORMACIÓN DISCIPLINARIA Y LAS ACCIONES CÍVICO MILITARES DE LOS CADETES DE CUARTO AÑO DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”, 2023..”

Y encontrándose levantadas las observaciones prescritas en el Dictamen, del graduando(a):

CAJUSOL MENDOZA, Luis Anderson
KJUMO GÓMEZ, Javier Alexander

Considerando:

Que se encuentra conforme a lo dispuesto por el artículo 41° del REGLAMENTO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA EMCH “CFB” 2022-2026, se declara:

Que el desarrollo de la Tesis se encuentra en situación de ser derivada a los Revisores de Tesis correspondientes, a fin de que sean declaradas óptimas para la sustentación, y el DINVEST gestione la emisión de la Resolución Directoral que determine lugar, fecha y jurado para dicha sustentación.


Comuníquese y archívese.

Lima, 29 de setiembre del 2023

Dra. ACUÑA RIOS Esther
DNI: 09722319

REVISOR METODOLÓGICO

Anexo 9. Dictamen final Revisor General

	PERÚ	Ministerio de Defensa	Ejército del Perú	Comando de Educación y Doctrina del Ejército	Escuela Militar de Chorrillos "CFB"
---	------	-----------------------	-------------------	--	-------------------------------------

DICTAMEN FINAL

Vista la Tesis:

“FORMACIÓN DISCIPLINARIA Y LAS ACCIONES CÍVICO MILITARES DE LOS CADETES DEL CUARTO AÑO DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS “CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”, 2023”

Y encontrándose levantadas las observaciones prescritas en el Dictamen, del graduando(a):

KJUMO GOMEZ Javier Alexander
CAJUSOL MENDOZA Luis Anderson


Considerando:

Que se encuentra conforme a lo dispuesto por el artículo 41° del REGLAMENTO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA EMCH “CFB” 2022-2026, se declara:

Que, habiendo pasado la revisión final, la presente tesis queda aprobada y por lo tanto habilitada para su sustentación ante Jurado que se le nombrara para tal fin, debiendo el DINVEST gestionar la emisión de la Resolución Directoral correspondiente que determine lugar, fecha y jurado para dicha sustentación.

Comuníquese y archívese.

Lima, 29 de noviembre del 2023



Dr. Remo Isidro Tejeda Navarrete
DNI: 10034304
DOCENTE REVISOR GENERAL

Anexo 10. Acta de sustentación



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
"CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE LA PROMOCIÓN CXXX

En el distrito de Chorrillos de la ciudad de Lima, siendo las 10.34 horas del día 20 de diciembre de 2023, se dio inicio a la sustentación de la Tesis titulada:

FORMACIÓN DISCIPLINARIA Y LAS ACCIONES CÍVICO MILITARES DE LOS CADETES DE CUARTO AÑO DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI", 2023.

Presentada por:

- BACH. CAJUSOL MENDOZA, Luis Anderson
- BACH. KJUMO GÓMEZ, Javier Alexander

Ante el Jurado de Sustentación de Tesis nombrado por la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi" y conformado por:


- **Presidente** : Dr. CALLA COLANA GODOFREDO JORGE
- **Secretario** : Mag. PALACIOS JIMENEZ JOSÉ MANFREDO
- **Vocal** : Dr. ESCALANTE ABANTO CASIMIRO


Concluida la sustentación, los miembros del Jurado dictaminaron:

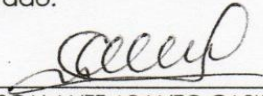
APROBADA POR EXCELENCIA (); APROBADA POR UNANIMIDAD ;

APROBADA POR MAYORÍA (); OBSERVADA (); DESAPROBADA ()

Siendo las 11.10 horas del día 20 de diciembre de 2023, se dio por concluido el presente acto académico, firmando los miembros del Jurado.


Dr. CALLA COLANA GODOFREDO JORGE
DNI: 2.541.32.88
PRESIDENTE


Mag. PALACIOS JIMENEZ JOSÉ MANFREDO
DNI: 43.24.0676
SECRETARIO


Dr. ESCALANTE ABANTO CASIMIRO
DNI: 10.18.3025
VOCAL

Anexo 11. Otros de acuerdo al nivel y diseño de investigación

RUBRICA REFERENCIAL PARA LA SUSTENTACIÓN DE LAS TESIS PROMOCIÓN CXXX: AÑO 2023

NIVEL DE RESPUESTAS					
CRITERIOS	MUY BUENO (5 PTOS)	BUENO (4 PTOS)	REGULAR (3 PTOS)	DEFICIENTE (2 PTOS)	PUNTAJE
EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO	Demostró conocer a profundidad y de modo claro y preciso el contenido de toda la tesis	Demostró conocer, aunque con ciertas dudas, pero sí de modo claro y preciso, el contenido de la mayor parte de la tesis.	Demostró conocer, aunque con muchas lagunas, y de modo poco claro y preciso, la mayor parte del contenido de la tesis.	Demostró desconocer casi todo el contenido de la tesis.	04
EXPOSICIÓN SOBRE METODOLOGIA	Demostró excelente conocimiento y manejo de toda las estructuras y elementos que conforman cada uno los capítulos de la tesis.	Demostró conocimiento, aunque con ciertas dudas e imprecisiones, de la mayor parte de las estructuras y elementos que conforman los diversos capítulos de la tesis.	Demostró conocimiento con muchas lagunas e imprecisiones en la mayor parte de las estructuras y elementos que conforman los capítulos de la tesis.	Demostró desconocer casi todas las estructuras y elementos que conforman los diversos capítulos de la tesis.	04
NIVEL DE LÓGICA Y MANEJO GRAMATICAL DE LA EXPOSICIÓN	La exposición la efectuó con total dominio de sí mismo, utilizando en todo momento un lenguaje académico de una manera fluida y clara, con uso adecuado del medio audiovisual y buen manejo de los tiempos y espacios.	La exposición la efectuó con parcial dominio de sí mismo, utilizando en la mayor parte un lenguaje académico, de una manera casi fluida y clara, con parcial manejo del medio audio visual, de los tiempos y espacios.	La exposición la efectuó con poco dominio de sí mismo, utilizando en muchos momentos un lenguaje no académico y con interrupciones, con parcial manejo del medio audiovisual, de los tiempos y espacios.	La exposición la efectuó con poco dominio de sí mismo, utilizando en todo momento un lenguaje no académico, poco fluido y claro, con parcial manejo del medio audiovisual, de los tiempos y del espacio.	04
CALIDAD DE LAS RESPUESTAS AL JURADO.	Todas sus respuestas fueron coherentes, claras, precisas y bien argumentadas, señalando las causas, consecuencias o comparaciones cuando fueron necesarias.	Casi la totalidad de sus respuestas fueron coherentes, claras, precisas y bien argumentadas, señalando, en algunas, las causas, consecuencias o comparaciones del caso.	La mayoría de sus respuestas fueron coherentes, aunque expresadas con cierta duda en su argumentación, señalando sólo para algunas las causas, consecuencias o comparaciones requeridas.	La mayoría de sus respuestas fueron incoherentes, expresadas sin mayor claridad, precisión y argumentación, y con claro desconocimiento de sus causas, consecuencias o comparaciones del caso.	04
PUNTAJE ALCANZADO					16

EXPOSITORES: BACH CAJUSOL MENDOZA LUIS ANDERSONBACH KJUMO GOMEZ JAVIER ALEXANDERPresidente Secretario Vocal

Chorrillos 20 de diciembre de 2023



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
"CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"

ACTA DE OBSERVACIONES A LA SUSTENTACIÓN DE LA TESIS
FORMACIÓN DISCIPLINARIA Y LAS ACCIONES CÍVICO MILITARES DE LOS CADETES DE
CUARTO AÑO DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO
BOLOGNESI", 2023.

Presentada por:

- BACH. CAJUSOL MENDOZA, Luis Anderson
- BACH. KJUMO GÓMEZ, Javier Alexander

Ante el Jurado Evaluador conformado por:

- Presidente : Dr. CALLA COLANA GODOFREDO JORGE
- Secretario : Mag. PALACIOS JIMENEZ JOSÉ MANFREDO
- Vocal : Dr. ESCALANTE ABANTO CASIMIRO

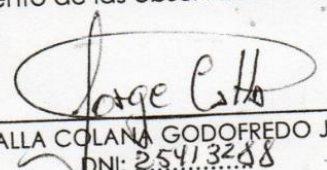
Efectuada el día 20 de diciembre del 2023, a las 11:10 horas y dictaminada con el resultado de:

OBSERVACIONES

SIN NOVEDAD

VºBº DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES:

Se constató el levantamiento de las observaciones antes descritas
Fecha: 28 / 12 / 2023


Dr. CALLA COLANA GODOFREDO JORGE
DNI: 2.541.3248
PRESIDENTE



ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"



JUICIO DE EXPERTOS

I. DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES : ACUÑA RÍOS, ESTHER PENELOPE
 1.2 GRADO ACADEMICO : DOCTORA EN GOBIERNO Y POLÍTICA PÚBLICA
 1.3 INSTITUCION QUE LABORA : ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"
 1.4 TITULO DE LA INVESTIGACION : FORMACION DISCIPLINARIA Y LAS ACCIONES CIVICO MILITARES DE LOS CADETES DE IV AÑO DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS, AÑO 2023
 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO : CAD IV INTG CAJUSOL MENDOZA LUIS ANDERSON
 CAD IV INTG KJUMO GOMEZ JAVIER ALEXANDER
 1.8 NOMBRE DEL INSTRUMENTO : JUICIO DE EXPERTOS SOBRE LA ENCUESTA DE LA FORMACION DISCIPLINARIA Y LAS ACCIONES CIVICO MILITARES DE LOS CADETES DE IV AÑO DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI", AÑO 2023.

II. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		01	02	03	04	05
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Esta formulado con conductas observables				X	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4. ORGANIZACION	Existe Organización y Lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio				X	
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones y variables					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					X
SUB TOTAL		Σ=	Σ=	Σ=	Σ= 8	Σ= 40
TOTAL				Σ=	48	

VALORACION CUANTITATIVA (total x 0.4) :19.....

CRITERIO DE APLICABILIDAD

- a) De 01 a 12: (No válido, reformular) c) De 16 a 20: (Válido, aplicar)
 b) De 13 a 15: (Válido, mejorar)

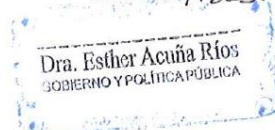
VALORACION CUALITATIVA :Válido.....

OPINION DE APLICABILIDAD :Aplicar.....

Lugar y fecha:Chorrillos, 30 de junio del 2023.....

Firma y Post-Firma del experto

DNI: 09722319




ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"

JUICIO DE EXPERTOS
III. DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES : RODRIGUEZ SAAVEDRA, LILIANA
 1.2 GRADO ACADEMICO : DOCTORA
 1.3 INSTITUCION QUE LABORA : ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"
 1.4 TITULO DE LA INVESTIGACION : LA FORMACIÓN DISCIPLINARIA Y LAS ACCIONES CÍVICO MILITARES DE LOS CADETES DE CUARTO AÑO DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI", AÑO 2023.
 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO : CAD. IV INTG. CAJUSOL MENDOZA, LUIS ANDERSON
 CAD. IV INTG. KJUMO GÓMEZ, JAVIER ALEXANDER
 1.8 NOMBRE DEL INSTRUMENTO : JUICIO DE EXPERTOS SOBRE LA ENCUESTA DE LA FORMACIÓN DISCIPLINARIA Y LAS ACCIONES CÍVICO MILITARES DE LOS CADETES DE IV AÑO DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI".

IV. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		01	02	03	04	05
1. CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado				/	
2. OBJETIVIDAD	Esta formulado con conductas observables				/	
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología				/	
4. ORGANIZACION	Existe Organización y Lógica				/	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad				/	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio				/	
7. CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio				/	
8. COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones y variables				/	
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio				/	
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías				/	
SUB TOTAL		Σ=	Σ=	Σ=	Σ= 16	Σ=
TOTAL				Σ=	16	

VALORACION CUANTITATIVA (total x 0.4) : ...16.....

CRITERIO DE APLICABILIDAD

- a) De 01 a 12: (No válido, reformular) c) De 16 a 20: (Válido, aplicar)
 b) De 13 a 15: (Válido, mejorar)

 VALORACION CUALITATIVA : *Muy Bueno*.....

 OPINION DE APLICABILIDAD : *Válido para aplicar*.....

 Lugar y fecha: *Lima 15 de Julio 2023*.....

Firma y Post Firma del experto

 DNI: *07519390*

LILIANA RODRIGUEZ SAAVEDRA

Doctora en Educación

ORCID: 0000 - 0001 - 9165 - 6408


ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"

JUICIO DE EXPERTOS
III. DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES : BAZÁN TANCHIVA, LUIS
 1.2 GRADO ACADÉMICO : MAESTRO EN CIENCIAS
 1.3 INSTITUCION QUE LABORA : ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI"
 1.4 TITULO DE LA INVESTIGACION : FORMACION DISCIPLINARIA Y LAS ACCIONES CIVICO MILITARES DE LOS CADETES DE IV AÑO DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS, AÑO 2023
 1.5 AUTOR DEL INSTRUMENTO : CAD IV INTG CAJUSOL MENDOZA LUIS ANDERSON
 CAD IV INTG KJUMO GOMEZ JAVIER ALEXANDER
 1.8 NOMBRE DEL INSTRUMENTO : JUICIO DE EXPERTOS SOBRE LA ENCUESTA DE LA FORMACION DISCIPLINARIA Y LAS ACCIONES CIVICO MILITARES DE LOS CADETES DE IV AÑO DE LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS "CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI", AÑO 2023.

IV. ASPECTOS A EVALUAR:

INDICADORES DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO	CRITERIOS CUALITATIVOS CUANTITATIVOS	Deficiente	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
		01	02	03	04	05
1.CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
2.OBJETIVIDAD	Esta formulado con conductas observables					X
3.ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología					X
4.ORGANIZACION	Existe Organización y Lógica					X
5.SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6.INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los aspectos de estudio					X
7.CONSISTENCIA	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio					X
8.COHERENCIA	Entre las variables, dimensiones y variables					X
9.METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio					X
10.CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					X
SUB TOTAL		Σ=	Σ=	Σ=	Σ=	Σ=
TOTAL					Σ= 50	

VALORACION CUANTITATIVA (total x 0.4) : 20

CRITERIO DE APLICABILIDAD

- a) De 01 a 12: (No válido, reformular) c) De 16 a 20: (Válido, aplicar)
 b) De 13 a 15: (Válido, mejorar)

VALORACION CUALITATIVA : Valido

OPINION DE APLICABILIDAD : aplicar

Lugar y fecha: Chorrillos, 13 de junio 2023

Firma y Post Firma del experto

DNI: 10402187